

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,393
CIUDAD UNIVERSITARIA
JULIO 03/89

Correspondiente a 1989

Se instaló el jurado del Premio Universidad Nacional

Se entregará este año, por primera vez, la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

El jurado del Premio Universidad Nacional correspondiente a 1989 fue instalado el 26 de junio por el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, en nombre del doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios.

Al presentar a los 50 integrantes de los 10 distintos jurados, el doctor Narro explicó que el Premio Universidad Nacional —entregado cada año a los miembros más destacados del personal académico de la UNAM en los campos de docencia, investigación y extensión de la cultura— es un reconocimiento del más alto nivel que amerita que los jurados sean seleccionados por cinco instancias universitarias: el Colegio de Directores, el Consejo Técnico

de la Investigación Científica, el Consejo Técnico de Humanidades y las comisiones del Consejo Universitario del Trabajo Académico y del Mérito Académico.

Indicó que por iniciativa del Rector, en la pasada sesión del Consejo Universitario se aprobó la instauración del

Sigue en la página 2

Margie Bermejo: Sobre-vivir

página 24

María Carreras Maldonado, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios

La Comisión de Legislación del H. Consejo Universitario, con fundamento en las facultades que le concede nuestra legislación vigente, consideró y ponderó minuciosamente la terna que le fue enviada por el rector José Sarukhán para, con base en ella, designar al titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en vista de la renuncia que presentó al cargo el doctor Jorge Barrera Graf.

Para sustituir a éste, la mencionada Comisión por unanimidad designó a María Carreras Maldonado, licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México desde el año de 1946.

La licenciada María Carreras Maldonado ha sido, durante muchos años, abogada postulante y catedrática de asignaturas que atañen a su profesión, además de otras propias del ámbito de las humanidades. Ha sido miembro de la Barra Mexicana y autora y coautora de diversas publicaciones, así como conferenciante en torno a diversos temas jurídicos. □

Programa de Estímulos
de Iniciación a la
Investigación. Convocatoria

Pág. 5

*Cátedra Magistral Autonomía
Universitaria*

Pág. 2

*Fue ratificada la maestra
Estela Morales al frente del CUIB*

Pág. 4

*Reducida en un 50% la
potabilidad del agua
en el DF*

Pág. 11

*Dolor de cabeza, problema
de salud pública*

Págs. 16-17

*Inhalación de thinner
o cemento,
causa de ceguera*

Pág. 18

*Julio Torri, el primero y gran
rebelde de nuestra literatura*

Págs. 26-27



Foto: Eduardo Sánchez

Margie, su voz y sentimiento... un espectáculo para recordar en la Facultad de Ciencias.

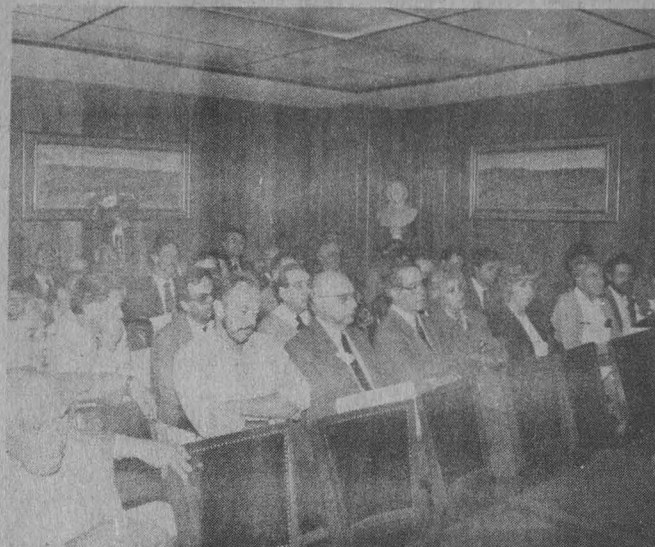
Viene de la página 1

Se instaló el...

reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, dirigido a los miembros del personal académico de 35 años máximo, el cual se entregará por primera vez este año.

Los jurados seleccionarán entre 45 candidatos a los 10 Premios Universidad Nacional 1989 en las siguientes áreas: Aportación Artística y Extensión de la Cultura; Docencia en Ciencias Exactas; Docencia en Ciencias Naturales; Docencia en Ciencias Sociales; Docencia en Humanidades; Innovación Tecnológica; Investigación en Ciencias Exactas; Investigación en Ciencias Naturales; Investigación en Ciencias Sociales e Investigación en Humanidades.

Por su parte, la licenciada Heidi Peña Gili, directora general de Asuntos



Durante la instalación.

del Personal Académico —dependencia responsable de la organización del premio—, señaló que los miembros de los jurados —cinco integrantes por cada área— sesionarán en privado para

elegir al universitario acreedor al premio. El trabajo de los jurados concluirá a más tardar el próximo 14 de julio, y el Rector dará a conocer oficialmente el nombre de los ganadores. □

● Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Cátedra magistral Autonomía universitaria de 1929

Con motivo de la celebración del 60 aniversario del otorgamiento de la autonomía de la Universidad Nacional, se ha establecido la **Cátedra magistral Autonomía universitaria de 1929**, de carácter anual, que será asignada por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas a personajes destacados de la vida universitaria que hayan desarrollado trabajos en torno a la educación superior, la Universidad Nacional o que hubiesen realizado aportaciones importantes para nuestra Casa de Estudios.

Esta Cátedra Magistral pretende rendir homenaje a los universitarios que participaron activamente en la consecución de la autonomía de la Universidad y recordar de manera permanente esa importante gesta universitaria. En esta ocasión, la cátedra se otorgó a los maestros José Ma. de los Reyes, Carlos Zapata Vela, Efraín Brito Rosado y Alejandro Gómez Arias, quienes formaron parte, en 1929, del grupo de estudiantes que luchó por obtener la Autonomía.

Entrega de medallas a la Trayectoria Docente

Como parte de los festejos del XIV Aniversario de la ENEP Iztacala, su directora, la M en C Arlette López Trujillo, entregó medallas a profesores de biología con diez, 15 y 20 años de trabajo docente e inauguró una sala para maestros y una exposición de pinturas del artista Arturo Buitrón.

Los profesores que recibieron la presea son: José del Carmen Benítez, Juan Carlos Cárdenas, Jonathan Franco, José Luis Márquez, Martín Martínez, Samuel Meraz, Víctor Moreno, Daniel J. Muñoz, Jorge R. Padilla, Luis Humberto Pérez, Anabelle Reynoso, Roberto Rico, Vicente Rovelo y Atahualpa E. Sucre (por diez años); Héctor Barrera, Sergio González y Juan José Hicks (por quince años), y José Miguel Cervantes (por veinte años). Asimismo, la merecieron los investigadores Laura Colín, Thalia Harmony, Guillermo Hinojosa y Leopoldo Reyes. □

La Universidad Nacional Autónoma de México se honra en extender la más cordial invitación a las conferencias que los ocupantes de la cátedra impartirán bajo el siguiente programa:

Ciclo de Conferencias

Julio 5. **Instalación. Antecedentes de la lucha por la autonomía universitaria**, maestro José María de los Reyes, Auditorio Mario de la Cueva, 11:00 h.

Julio 12. **La autonomía y la reforma universitaria**, maestro Carlos Zapata Vela, Auditorio Mario de la Cueva, 11:00 h.

Julio 19. **Proyección de la autonomía**, maestro Efraín Brito Rosado, Auditorio Mario de la Cueva, 11:00 h.

Julio 26. **1929 y la generación perdida**, maestro Alejandro Gómez Arias, Auditorio Alfonso Caso, 11:00 h.

Julio 26. **Ceremonia de clausura.**

Primer biólogo titulado en México

Colegas y estudiantes rindieron homenaje a Enrique Beltrán C.

"Maestro de maestros y un clásico de la biología", así lo calificó Antonio Lot Helgueras

El doctor Enrique Beltrán Castillo, "maestro de maestros y un clásico de la biología" —como lo nombró el director del Instituto de Biología, Antonio Lot Helgueras— recibió el homenaje de colegas y estudiantes, el conmemorarse, el pasado jueves, el XIV Aniversario de la ENEP Iztacala.

Entre bromas y anécdotas sabias y divertidas, el primer biólogo de nuestro país ("con papelito, porque no cabe duda que antes hubo otros, pero sin título"), el incansable defensor de la naturaleza, investigador reconocido internacionalmente e historiador de la ciencia recibió el aplauso y la medalla que le extendió la UNAM, que con anterioridad lo designó Profesor Emérito.

La doctora Consuelo Savín Vázquez reseñó la trayectoria y obra del maestro Beltrán. Apuntó su labor docente, iniciada en 1924, como profesor de Microscopía botánica y de Zoología de los invertebrados en la Facultad de Altos Estudios de la UNAM. También la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Maestros y la Escuela de Ciencias Biológicas del IPN recibieron, en diferentes momentos, el beneficio de su cátedra.

Como investigador, el doctor Beltrán ha cobrado renombre por sus estudiantes en protozoología, con contribuciones importantes para el conocimiento de protozoarios parásitos del hombre, de aves, de quirópteros, roedores, etcétera, y de enfermedades como la amibiasis, el paludismo, la leishmaniasis, en sus aspectos parasitológicos, farmacológicos y de salud pública. Como contó el propio doctor Beltrán después: luego de explorar diversos campos de la biología se encontró con el estudio de los microbios y se dijo: "Ahí está lo bonito y a darle duro". Sus trabajos en esta espe-

cialidad son 105 y abarcan de 1924 a 1964.

También funcionario, y en los diversos cargos que ocupó (subsecretario Forestal y de la Fauna y jefe del Departamento de Protozoología y Enfermedades Tropicales de la SARH), se preocupó por defender la naturaleza y extender los estudios de parasitología, temas que le preocupan ampliamente.

Como escritor ha sido prolífico: se encuentra en preparación su trigésimo cuarto libro, en donde se ocupa de temas especializados hasta cursos para secundaria.

Una de sus tareas más notables ha consistido en clamar, por todos los medios posibles, tanto nacionales como extranjeros, sobre la importancia de la protección de los recursos naturales, del agua y de la tierra. La publicación, en 1949, de un artículo titulado "El suicidio del continente", en Cuadernos Americanos, "basta para percatarnos de su agudeza en la percepción de los problemas que nuestros países están sufriendo 40 años des-

pués", señaló la doctora Savín.

Los reconocimientos y homenajes que ha recibido son innumerables. Las universidades de La Habana y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo le han otorgado el doctorado Honoris Causa; países como Argelia, Estados Unidos, Francia, Suiza, Alemania y por supuesto México, le han concedido premios y medallas. En 1937 recibió las Palmas Académiques y posteriormente la Legion d'Honneur, de la República Francesa, país de donde es, asimismo, caballero oficial y le otorgó el mérito agrícola. El mérito forestal se lo extendieron México y Brasil, y Holanda el Geuden Ark.

Sobre su trayectoria, el M en C Antonio Lot Helgueras opinó que Beltrán constituye el eslabón que une a los pioneros de la biología mexicana con los jóvenes que actualmente desarrollan esta disciplina. A los profesores de la ENEP Iztacala, pero sobre todo a los estudiantes, el Director del Instituto de Biología les pidió apreciar dos de las características más notables en la obra y en el temperamento del doctor Beltrán: la capacidad de trabajo y el sentido del humor. Finalmente pidió a los jóvenes seguir su ejemplo, superando limitaciones, para desarrollar sus capacidades en bien del país.

En el mismo sentido se expresó el homenajeado, cuando al concluir su larga charla, salpicada de anécdotas, dijo a los estudiantes que las principales herramientas del investigador son su capacidad de trabajo y su cerebro. □

Informe del Instituto de Investigaciones Históricas

El viernes 30 de junio, en la sede del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el maestro Roberto Moreno de los Arcos dio a conocer su informe global de actividades como director de esa institución, el cual abarcó los diez años de su gestión.

El informe del ahora Coordinador de Humanidades, maestro Moreno de los Arcos, fue presentado ante el personal académico de ese instituto, estando también presentes los integrantes de su Comisión Dictaminadora, además de los miembros del H. Consejo Técnico de Humanidades. □

Fue ratificada la maestra Estela Morales como directora del CUIB



Foto: Francisco Cruz.

La consecución de nuestros objetivos, continuó, ha requerido de un gran esfuerzo de todo el personal del CUIB en sus respectivos ámbitos de competencia: la investigación, el apoyo técnico-académico y el administrativo; así como de la comprensión y respaldo de las autoridades universitarias y del incentivo de la comunidad que demanda nuestros productos de investigación.

Nombrada "Bibliotecaria mexicana del año" por la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Es-

tela Morales concluyó que la oportunidad brindada será un tiempo para corregir, fortalecer y avanzar.

Morales obtuvo la maestría en Biblioteconomía en 1970 en la ENBA-SEP, y la maestría en Bibliotecología en 1987 en la UNAM. Se ha desempeñado como subdirectora general de Bibliotecas y como secretaria académica del CUIB. Ha sido profesora en varios cursos de su especialidad en la ENBA, en la SEP, en el Colegio de Bibliotecología, UNAM, en diversos estados de la República y en varios países de América Latina. Ha realizado investigaciones en torno a la bibliotecología mexicana. Es autora de seis libros y compiladora de otros cuatro, así como de numerosos artículos especializados publicados en México y en el extranjero. □

Realizar investigación en bibliotecología es un gran reto que obliga a buscar nuevos caminos, ofrecer soluciones y alternativas para que la población universitaria obtenga y utilice eficazmente la información deseada en el momento preciso, dijo la maestra Estela Morales al ser ratificada en el cargo de directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), que desempeña desde 1985.

En breve ceremonia presidida por el maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, la maestra Morales expresó: "En nuestra Universidad tenemos el privilegio de contar con apoyos importantes para obtener la información científico-técnica requerida por nuestros proyectos de investigación, docencia y difusión; como contraparte, debemos contar con los mecanismos y estrategias adecuadas para que los mexicanos la empleen de la manera más eficiente a fin de que su toma de decisiones sea fundamentada y adecuada".

Quedó instalado el Comité Técnico del Centro de Ciencias de la Atmósfera

Por acuerdo del rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, instaló el viernes 30 de junio el Comité Técnico Asesor del Centro de Ciencias de la Atmósfera de esta Casa de Estudios.

El Comité Técnico está integrado, además del Coordinador de la Investigación Científica, quien lo preside, por los directores del propio centro, de la Facultad de Ciencias y de los institutos de Física, Geofísica, Geografía y de Ciencias del Mar y Limnología, doctores Julián Adem, Francisco Ramos, Miguel José Yacamán, Gerardo Suárez, María Teresa Gutiérrez de McGregor y Jorge Carranza, respectivamente.

El doctor De la Fuente señaló que con la instalación del Comité se completan y actualizan una serie de acciones tendientes a fortalecer la vida académica de los centros. Agregó que el hecho de establecer periodos de cuatro años para la dirección de los centros, susceptibles de una reelección, permite a éstos una mayor simetría con el calendario de los institutos, lo que robustece la naturaleza y funciones esencialmente académica de las instituciones que conforman el Sistema de Investigación Científica.

Por último señaló que se han llevado a cabo varios procesos de auscultación en diversos centros a fin de conformar las listas y someterlas al Consejo Técnico de la Investigación Científica, lo cual ha enriquecido la participación académica y fortalecido los organismos colegiados correspondientes. □

Estuvo cerrada durante 134 años

Reabre sus puertas la Biblioteca Histórica del Palacio de Minería

Su acervo está integrado por 10 mil 800 volúmenes de ciencia e ingeniería

Luego de 134 años de permanecer cerrado, el recinto de la Biblioteca Histórica del Palacio de Minería abrió

nuevamente sus puertas al público durante una ceremonia en la que el doctor Eli de Gortari, investigador

emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, presentó su conferencia magistral **La ingeniería del pasado en el desarrollo de México.**

La profesora Maricruz Peralta, jefa de la Biblioteca Histórica, señaló que la fundación de la misma se remonta a 1811; su acervo, dijo, lo integran libros solicitados expresamente a Europa, donaciones y adquisiciones; entre las obras existe una acerca de las bellas artes que data de 1509.

Actualmente, informó, la biblioteca tiene 10 mil 800 volúmenes sobre astronomía, física, química, matemáticas, geología, historia natural y todas

Pasa a la página 6

Secretaría General/Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria para ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Con el fin de fomentar el desarrollo de la carrera académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que reúnan los requisitos de la presente convocatoria, a ingresar al **Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación.**

Condiciones generales:

1. El estímulo en apoyo al desarrollo de la carrera académica consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo general correspondiente al Distrito Federal y tres en el caso de las ENEP, la FES Cuautitlán, los planteles del bachillerato y de las unidades académicas externas al área metropolitana del DF.

2. La beca tendrá una duración máxima de 18 meses y se otorgará por una sola ocasión.

3. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

4. Podrán participar los profesores e investigadores de carrera que reúnan los siguientes requisitos:

4.1. Ser menor de 35 años al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4.2. Tener el grado de maestro o doctor.

4.3. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM.

4.4. Tener menos de 3 años de haber obtenido el grado de maestro o doctor o tener una antigüedad menor a 3 años considerando el primer nombramiento como personal de carrera en la Institución al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4.5. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

4.6. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

4.7. No gozar de una licencia o estar comisionado, excepto en el caso de que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

4.8. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia y anexando a la misma los siguientes documentos:

4.8.1. Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.

4.8.2. Copia del Acta de nacimiento.

4.8.3. En caso de estar comisionado, una carta del titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, en la que se describan las actividades que lleva a cabo.

5. Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

5.1. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5.2. Sean dados de baja los profesores o investigadores de carrera, ya sea por renuncia voluntaria o cualquier otra causa prevista en la legislación universitaria.

5.3. Ocupen un cargo académico-administrativo.

5.4. Les sea autorizada una licencia o comisión, excepto que en el caso de esta última se trate de una transferencia de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud en la siguiente dirección:

Edificio "C", 4o. nivel
Zona Cultural
Ciudad Universitaria,
México, DF.

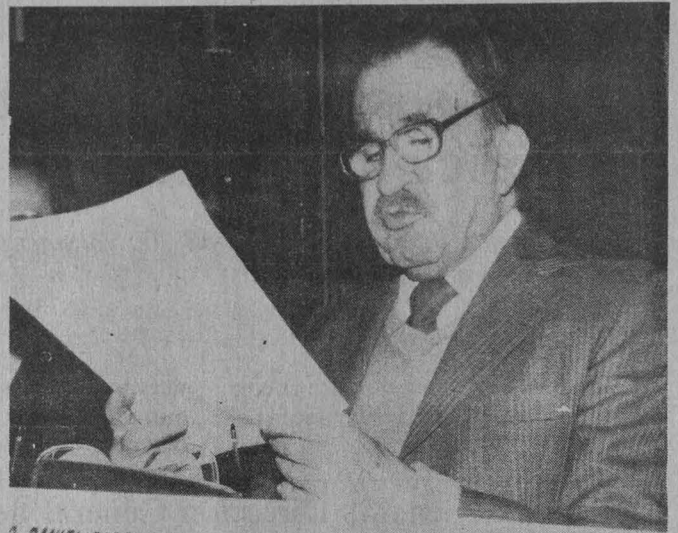
las ramas de la ingeniería; enciclopedias y diccionarios; 170 títulos de ciencia y tecnología; alrededor de 17 mil ejemplares, en 11,500 títulos; una colección de tesis, entre las que destaca una de 1891 —la más antigua—, perteneciente al ingeniero Francisco Garibay: "Estudio de los instrumentos topográficos universales". Asimismo, en el recinto hay un área específica para las colecciones particulares recibidas como donaciones.

Todo el acervo, dijo la profesora Peralta, constituye un apoyo muy valioso para historiadores, exalumnos, estudiantes, profesores, investigadores y para estudiosos de la historia de la ingeniería en México.

Por otra parte, Gabriel Moreno Pecero, maestro en ingeniería y jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, habló de la personalidad del doctor Eli de Gortari. Entre sus múltiples virtudes, expresó, destacan la de ser pensador, filósofo, historiador, hombre de ciencia y ciudadano vinculado entrañablemente a nuestro pueblo.

A su vez, el doctor De Gortari, en el marco de su conferencia, expuso los pormenores de la integración, el desarrollo y la evolución de la ingeniería mexicana desde el surgimiento de las culturas prehispánicas.

La revolución neolítica, dijo, se manifestó con los instrumentos de piedra pulimentada, que aumentaron la eficacia de la actividad práctica del hombre y ampliaron sus posibilidades



De Gortari.
Conferencia magistral.

con la aparición de la alfarería y el arte de cocinar.

Por otra parte, subrayó que lo más notable de una serie de estudios realizados en el valle de Tehuacán es que se puso al descubierto la existencia de eficientes sistemas prehispánicos de control de agua potable y de riego; obras hidráulicas que incluyen presas de almacenamiento, presas de derivación con cortinas hechas de tierra y mampostería, acueductos, canales y túneles, entre muchas más.

La importancia de esto, explicó, consiste en que ese sistema hidráulico continúa funcionando en la actualidad, con la única salvedad de que los

españoles le añadieron cadenas que captan las aguas de los manantiales por medio de galerías filtrantes o apantles con tragaluces.

En ese entonces, continuó, el florecimiento de la civilización del valle de México fue producto de un admirable esfuerzo humano y de una singular habilidad ingenieril. Las obras de contención de un caudal de aguas saladas, sostuvo, permitió iniciar la conquista gradual de la parte oriental de los lagos, mediante la desecación, el lavado del suelo y el riego con agua dulce, llevada frecuentemente por acueductos y la construcción de chinampas, las cuales servían también de solares y sostenes de los acueductos y terrenos de cultivo.

A su vez, el doctor Daniel Reséndiz Núñez, director de la Facultad de Ingeniería, se congratuló por la reapertura del recinto y agradeció la colaboración de la Sociedad de Exalumnos de esta Facultad en la obra, así como la participación del doctor Eli de Gortari en la ceremonia, a quien considera un distinguido profesor mexicano que ha contribuido con su labor a engrandecer la causa universitaria.

En el acto estuvieron también los ingenieros Daniel Díaz Díaz, presidente de la mencionada Sociedad de Exalumnos, y Alberto Morales Batllevell, coordinador del Comité de esta agrupación, entre otras personalidades. □



Inauguración
del recinto.

Doctores Schlemper y Colville

Visitan la UNAM rectores de universidades de Brasil y Belice

Consolidar, ampliar y establecer convenios de colaboración académica, los propósitos

“**N**uestras universidades son poderosas herramientas para alcanzar las aspiraciones de las sociedades a las que se deben”, por lo que tienen que encontrar fórmulas para resolver problemas comunes y consolidar sus relaciones, afirmó el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, al recibir la visita del doctor Bruno Rodolfo Schlemper, rector de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

Asimismo, en ceremonia por separado, el doctor Narro dio la bienvenida al doctor Colville Young, rector de la Universidad de Belice, en donde señaló que, debido al importante papel que en las sociedades contemporáneas representan las universidades, es necesario el intercambio académico entre ellas.



Colville Young.



En nombre del rector José Sarukhán, Narro entregó una reproducción del Códice Xótlol y medalla conmemorativa.

El doctor Schlemper precisó que el propósito de su visita es consolidar y ampliar un convenio de colaboración que actualmente mantiene con nuestra Casa de Estudios, vínculo importante para impulsar la formación de recursos humanos en el nivel posgrado. En este sentido precisó que la vinculación se ha dado principalmente a través del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con el cual mantienen un programa de intercambio y colaboración que ha permitido la permanencia en el instituto de estudiantes brasileños, en tanto que la uni-

versidad sudamericana recibirá en breve a un miembro del ICMYL.

Al acto asistió el doctor José Luis Soberanes, secretario general de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), quien destacó que con esta colaboración se muestra que esa institución está cumpliendo con sus funciones de promover el mutuo entendimiento y cooperación entre los organismos de educación superior de la región. Cabe señalar que, según se desprende de lo tratado en la entrevista, la UNAM participará en la próxima reunión de la UDUAL, a celebrarse en Brasil.

En nombre del rector José Sarukhán, Narro Robles entregó al Rector visitante del Brasil una reproducción del Códice Xótlol y una medalla conmemorativa de la Autonomía Universitaria.

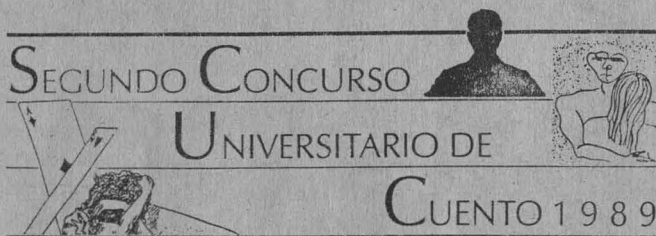
Por su parte, el doctor Colville Young manifestó sentirse muy honrado por ser recibido por la UNAM, “que es una de las primeras (universidades) del mundo”, y añadió estar seguro de que los programas de intercambio que se establezcan serán para beneficio de las universidades y sociedades de ambos países. □

Firmó la UNAM convenios beca-trabajo

La Secretaría Auxiliar de la UNAM, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, firmó los convenios de beca-trabajo con las empresas Ferro-Mexicana, SA, de CV, y Reino Aventura, mediante los cuales cinco estudiantes de la Institución iniciarán sus prácticas profesionales en áreas afines a sus intereses.

Los alumnos que participarán en estos convenios —que fueron firmados el 20 de junio— provienen de las carreras de administración, psicología, comunicación y trabajo social.

El objetivo de la firma de este tipo de convenios es canalizar a los estudiantes que han demostrado un buen aprovechamiento académico durante sus estudios profesionales hacia áreas de trabajo relacionadas con su carrera para que adquieran experiencia laboral e ingresos económicos. □



LA SECRETARÍA AUXILIAR, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN COLABORACIÓN CON LA REVISTA EL CUENTO, CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNAM A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE CUENTO 1989, CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM. El periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta UNAM, siendo la fecha límite de recepción de los trabajos el 25 de agosto del presente año.

SEGUNDA. Cada alumno podrá presentar un solo cuento de tema libre, por quintuplicado, de dos a ocho cuartillas máximo, escrito a máquina y a doble espacio. Deberá estar firmado con seudónimo, y en un sobre aparte en cuyo frente aparezca el seudónimo, los siguientes datos: nombre del alumno, domicilio actual, teléfono, número de cuenta, semestre y carrera en que está inscrito.

TERCERA. Los trabajos deberán ser entregados en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. piso, a un costado del CONACYT.

CUARTA. Se premiarán a los tres primeros lugares con los siguientes premios:

- **PRIMER LUGAR:** Medalla Conmemorativa, Diploma, un lote de libros y discos y publicación en la revista El Cuento.
- **SEGUNDO LUGAR:** Medalla Conmemorativa, Diploma, un lote de libros y discos.
- **TERCER LUGAR:** Medalla Conmemorativa, Diploma, un lote de libros y discos.

QUINTA. El Jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio.

SEXTA. A juicio del Jurado, se reunirán los mejores cuentos del concurso para editar un libro con los mismos.

SÉPTIMA. El fallo del Jurado será inapelable.

OCTAVA. Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria, será decidido por el propio Jurado.

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO

**BECAS UNAM-UNISYS
PARA INVESTIGADORES ACTIVOS EN ÁREAS DE
CÓMPUTO**

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), dentro del convenio UNAM-UNISYS convoca a los investigadores activos en áreas de cómputo al concurso para el otorgamiento de las Becas para Investigadores contempladas en el Convenio antes citado, mismas que estarán sujetas a las siguientes

BASES:

1. En la primera etapa se otorgarán cuatro becas, con un monto de 500,000 pesos mensuales cada una, y con una duración de seis meses.
2. Las becas serán prorrogables semestralmente, hasta por un total de 30 meses.
3. Podrán concursar las personas que tengan nombramiento de Investigador de Tiempo Completo en la UNAM.
4. Los concursantes deberán llenar una solicitud y presentar un proyecto de interés general para el desarrollo del cómputo en la UNAM, dentro de una o más de las siguientes áreas:
 - (a) Lenguajes de cuarta generación.
 - (b) Redes de computadoras.
 - (c) Desarrollos en sistemas operativos modernos.
 - (d) Telecomunicaciones.
5. La solicitud deberá ir acompañada de una carta de apoyo del Titular de la dependencia de adscripción del Investigador.
6. Las solicitudes podrán obtenerse en el Departamento de Información y Relaciones de la DGSCA a partir del día siguiente a la publicación de esta Convocatoria.
7. La documentación deberá entregarse a más tardar el 30 de junio de 1989 en el Departamento de Información y Relaciones de la DGSCA en un sobre cerrado dirigido al Comité Interno de Becas.
8. Los proyectos serán evaluados por un Jurado compuesto por las siguientes personas:

Dr. Victor Guerra, Director General de Cómputo Académico.

Dr. Ignacio Méndez, Director del Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Dr. Alfonso Serrano, Director del Instituto de Astronomía.

Ing. Juan Voutsas, Director General de Cómputo para la Administración.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

9. Los investigadores becados deberán presentar un reporte semestral sobre los resultados o el grado de avance obtenido en la realización de su proyecto. Estos reportes serán evaluados por el Jurado, y servirán de base para la renovación de la beca por otro periodo de seis meses.
10. Las becas serán prorrogables hasta por un periodo total de 30 meses, en función de las evaluaciones semestrales.
11. Los investigadores becados recibirán una notificación por escrito a más tardar el 31 de agosto de 1989; sus nombres y sus proyectos se publicarán en la Gaceta UNAM.
12. Para el pago de sus becas, los investigadores becados acudirán a la Unidad Administrativa de la DGSCA durante los cinco últimos días hábiles de cada mes, a partir del mes de septiembre de 1989.

Dr. Alberto Alonso, Secretario Ejecutivo del Consejo Asesor de Cómputo.

México D.F. Junio de 1989



el cuento
Revista de Imaginación



SEGUNDO ENCUENTRO DEL BACHILLERATO UNAM

Enseñanza de la Lengua Española

El Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria convocan a los integrantes de la comunidad universitaria del nivel bachillerato, interesados en participar como ponentes o asistentes, al *Segundo Encuentro del Bachillerato de la UNAM sobre la Enseñanza de la Lengua Española*.

OBJETIVOS:

- Continuar el reforzamiento de los vínculos entre la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con el propósito de enfrentar conjuntamente los problemas académicos del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua.
- Sensibilizar a los profesores respecto a la necesidad de hacer de la enseñanza de la lengua una labor práctica y sólida que desarrolle significativamente en el alumno las habilidades suficientes para el dominio real de la lectura y de la expresión oral y escrita.
- Estimular en todos los profesores del bachillerato universitario, un mayor interés por la enseñanza de la comprensión y el uso adecuado de la lengua y porque ésta sea un medio de comunicación eficaz.
- Buscar aportaciones que contribuyan verdaderamente a hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje del español en el bachillerato.
- Reflexionar sobre la necesidad de realizar una profunda revisión de la temática, metodología en el aula y formas de evaluación en la enseñanza de la lengua.
- Conocer nuevas tendencias del estudio y didácticas de la lengua y de la literatura.
- Reflexionar acerca del uso de la lengua en los medios masivos de comunicación.

PARTICIPACIÓN

- Podrán participar en el encuentro profesores del Bachillerato de la UNAM interesados en la enseñanza de la lengua española.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN:

1. Los escritos que presenten podrán destacar las contribuciones de cualquier disciplina en relación con la enseñanza de la lengua española y de la literatura.
2. Los trabajos serán presentados en original y copia, *con resumen de la ponencia en un máximo de tres cuartillas y una síntesis de la misma en cinco renglones*, y deberán contener los siguientes datos: nombre, institución, turno, materias que se imparten, dirección y teléfono.
3. Las ponencias deberán ser de 10 a 15 cuartillas, incluyendo la bibliografía, escritas a máquina, a doble espacio.
4. Los trabajos aceptados pasarán a formar parte de las memorias del Encuentro.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PONENCIAS:

Las ponencias deberán versar sobre la metodología del área:

1. Problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Propuestas académicas sobre planteamientos metodológicos.
3. Propuestas sobre actividades de aprendizaje.

ENTREGA:

Los trabajos se entregarán en las jefaturas correspondientes, a partir de la fecha de la convocatoria y hasta el 28 de julio de 1989 o directamente en Adolfo Prieto número 722, sexto piso o en Avenida Universidad 3000, tercer piso.

FORMAS DE TRABAJO:

Se formarán mesas de trabajo en las que participarán profesores de ambos bachilleratos de la UNAM.

El número de mesas dependerá del número de ponencias que se reciban y de los problemas abordados en las mismas.

SEDE Y FECHA:

El encuentro se realizará los días 4, 5 y 6 de octubre de 1989, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, México, D.F.

Jáuregui y Bassols Batalla

Retraso y no sequía, la falta de lluvias en la República

La ausencia de precipitación pluvial está asociada a un aumento constante en la temperatura y a la presencia de lo que se conoce como un anticiclón. Una posible solución a la crisis agrícola: poner en igualdad de condiciones a todos los productores, apoyando principalmente a los pequeños

Definitivamente, la ausencia del ciclo natural de lluvias en la República Mexicana no puede calificarse como un periodo de sequía; el fenómeno obedece básicamente, según estudios realizados por el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, a un retraso de la época de las precipitaciones pluviales, señaló el doctor Ernesto Jáuregui en una conferencia de prensa organizada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Jáuregui, investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera, explicó también que la falta de lluvia está asociada con un aumento constante de la temperatura y con la presencia de lo que se conoce como un anticiclón. Este fenómeno, indicó, se entiende como la formación de un centro de alta presión a consecuencia del movimiento descendente del aire. En esta ocasión, este tipo de fenómenos se han establecido regularmente en el norte de México, e impiden el desarrollo de nubes convectivas propicias para la lluvia.

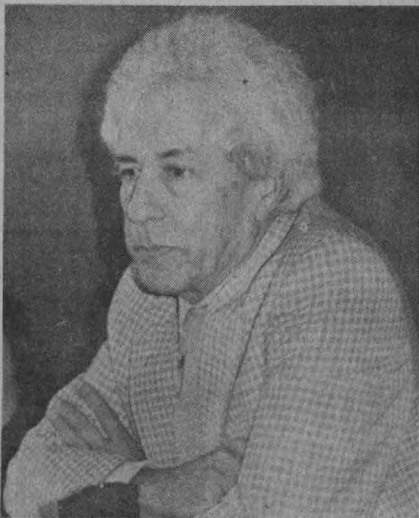
Al puntualizar sobre el incremento de calor experimentado en fechas recientes, el doctor Jáuregui destacó que como resultado de las constantes emisiones de gases arrojadas a la atmósfera se ha registrado un aumento considerable en las cantidades de bióxido de carbono, lo que incide drásticamente en esta elevación de la temperatura.

“Este gas tiene la propiedad de filtrar la radiación solar hasta la corteza terrestre y, una vez ahí, luego de calentar la superficie por contacto y por convección, transmite el calor a la atmósfera; esta radiación de onda larga es atrapada por el bióxido de carbono,

el cual, por ser opaco a esta radiación terrestre, produce el fenómeno de invernadero”, explicó.

Sobre los principales factores que provocan el surgimiento de un periodo de sequía, Jáuregui mencionó la interacción entre los mares y la atmósfera, el volcanismo y la alteración de la composición natural de la atmósfera.

En este sentido, aseveró que existe una correlación entre la presencia de la inactividad volcánica y la aparición de periodos de sequía, pues cuando se detecta un fenómeno de esta naturaleza se ha podido observar que la pantalla artificial, provocada por el polvo esparcido en la troposfera, disminuye la penetración de radiación solar a la tierra e impide un sobrecalentamiento de la misma.



Jáuregui.

Respecto a la interacción entre el mar y la atmósfera, el doctor Jáuregui apuntó que cuando el primero cede energía a la segunda, se ha comprobado que existen considerables desequilibrios en los niveles de precipitación registrados en las diferentes latitudes del planeta.

Finalmente, el especialista interpretó los resultados de un estudio relacionado con la variación de un largo periodo de régimen de lluvias en el norte del país y en el Valle de México, de donde concluyó que se debe mantener un espíritu optimista, puesto que los índices marcan que habrá una temporada favorable en este rubro.

Igualdad de condiciones a los productores

Durante la misma conferencia, el doctor Angel Bassols Batalla, del Instituto de Investigaciones Económicas, puntualizó que el reciente fenómeno que afectó la producción agrícola del país sólo fue un retraso de las lluvias y no exactamente una sequía.

Insistió en que la reducción del 10 por ciento en las precipitaciones pluviales en este año no puede calificarse como un problema grave. Sin embargo, señaló, la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) tendrá que pagar, cuando menos, 100 mil millones de pesos por indemnización a los productores, principalmente de Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas, donde han muerto el mayor número de



Bassols.

reses. En Nuevo León hubo también pérdidas agrícolas y ganaderas, apuntó.

Por lo anterior, indicó el especialista, aumentó la importación de alimentos para este año, que será de siete millones de toneladas de cereales. Es posible que también se importen cantidades considerables de productos ganaderos, agregó.

Luego de comentar que las grandes ciudades absorben el 80% de los alimentos y no producen nada, refirió que la descapitalización del campo se debe, entre otras causas, al deterioro del minifundio y de las obras de riego, así como a las pérdidas del agua por el mal uso (exceso y falta de infraestructura para su almacenamiento), fuga de capitales (en los últimos años salieron del país 19 mil millones de dólares y existen 50 mil millones invertidos en el extranjero), la falta de industrias agrí-

colas, intermediarismo, mala planeación de la inversión (sólo se invierte en productos "seguros") y, sobre todo, por la falta de una política adecuada para el campo.

Según Bassols Batalla, las sequías o el retraso de las lluvias, pueden y deben preverse a mediano plazo. "Todo mundo sabe que con menos de 700 milímetros de precipitación pluvial cualquier siembra está en riesgo de perderse".

Lo que se debe hacer, apuntó finalmente, es intercambiar información con Estados Unidos, que la tiene de todo el mundo. "No es posible que a pesar de la modernización no contemos con un sistema de información nacional sobre los problemas del campo y de los efectos que puede acarrear la sequía o el retraso de las lluvias", concluyó. □

tros cúbicos por año, de los cuales tres cuartas partes las utiliza la industria, que consume 15 metros cúbicos por segundo.

El caudal necesario para satisfacer los requerimientos de toda la ciudad, agregó, se obtiene de tres maneras: recolección de agua de lluvia, explotación de pozos, extracción de los sistemas Lerma, del Valle de Toluca, y del Cutzamala, en Michoacán.

Además, dijo, no se aprovecha óptimamente el volumen pluvial debido a la carencia de métodos adecuados para este fin. Se comete el grave error de explotar de manera irracional los pozos; se calcula que se extrae medio kilómetro cúbico por año, cantidad superior al volumen recuperado por el subsuelo en ese lapso.

Esta situación, puntualizó, provoca un problema mayor: la desecación del subsuelo y, por ende, el hundimiento progresivo de la ciudad, que fluctúa entre 10 y 15 centímetros por año.

Como alternativas de solución a estos problemas, la doctora Cortés planteó la necesidad de utilizar zonas estratégicas para la construcción de "ollas hidráulicas", como Xochimilco o Texcoco, lo que implicaría además un beneficio ecológico y eliminar la dependencia de fuentes lejanas a la ciudad.

Finalmente y luego de que los doctores Luis Peregrina, jefe del Área Ambiental y Salud Pública, y Luis Sánchez Mondragón, coordinador de Docencia e Investigación de la Casa Tlalpan, coincidieron en señalar la necesidad de un método mejor para impulsar la concientización y de nuevos planteamientos para solucionar esos problemas, se proyectaron las cintas **Ciudad de México y La humanidad cuestión de equilibrio**.

El acto, que tuvo lugar en el Auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, contó con la presencia del doctor Manuel Barquín Calderón, jefe del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, y de la antropóloga Raquel Bialik, coordinadora de Eventos Científicos y Académicos de Extensión Universitaria, ambos de la FM. □

Deficiencias del equipo sanitario

Reducida en un 50% la potabilidad del agua en el DF

Inadecuado mantenimiento de las redes de abastecimiento

De noventa ciudades en la República Mexicana con más de 40 mil habitantes, sólo dos de ellas, el Distrito Federal y Puerto Vallarta, poseen certificados de potabilización del agua. Esto evidencia un serio problema de abastecimiento y, como resultado lógico, de salud pública, afirmó la doctora Teresa Cortés, coordinadora de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina, durante la sexta y última sesión del **Cine-foro: Ecología, asentamientos humanos y salud**, organizado por dicho plantel.

Acerca de las redes de abastecimiento del líquido en la ciudad de México, la especialista indicó que presentan infinidad de deficiencias en el equipo sanitario y un inadecuado mantenimiento, lo que reduce en un 50% la potabilidad del agua.

Señaló que las necesidades de agua en el Valle de México son de 4 kilóme-



¿Constructores natos?

Industrialización acelerada, sólo con modernización manufacturera

Lograrlo permitiría a México sumarse a las naciones con ese perfil: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur

Nuestro país puede integrarse al grupo de naciones de industrialización acelerada al que pertenecen Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, pero para ello debe emprender su modernización industrial, fundamentalmente en la rama manufacturera, sostuvo el ingeniero Alberto Camacho Sánchez, al dictar la conferencia La ingeniería mecánica que México necesita, durante el I **Simposium sobre la ingeniería mecánica en México en los umbrales del siglo XXI. Presente y perspectivas.**

La ingeniería mexicana, civil, minera o química, tradicionalmente ha sido y es de primer orden. Ha producido soluciones y teorías que son aplicadas en todo el mundo. Sin embargo, siempre ha estado rezagada. Ello puede obedecer a una razón cultural, a que seamos constructores natos y no adeptos a las máquinas, como sí ocurre en los países industriales, donde la familiaridad con ellas existe desde la más temprana edad. El hecho es que esta rama ingenieril no está a la altura para contribuir al desarrollo de México, aseveró el ponente.

Las medidas gubernamentales para incorporar al país a los sistemas internacionales de comercio, así como para impulsar la industria nacional y admitir la inversión directa de capital extranjero en la actividad industrial, expuso, prefigurando la inserción de la planta productiva nacional en el contexto mundial. En éste, apuntó, la participación de México podría ser significativa en cuanto a manufactura de bienes como automóviles, camiones, aparatos domésticos, maquinaria agrícola y procesadora de alimentos.

Las industrias mexicanas modernizadas y las extranjeras establecidos aquí que, se supone, utilizarán instala-

ciones y tecnología avanzadas, necesitarán gran cantidad de ingenieros y técnicos de diversas especialidades. Por lo tanto, los ingenieros mecánicos deberán conocer, asimilar y adaptar las técnicas de manufactura y diseño modernas, advirtió.

Profesor durante 30 años de la Facultad de Ingeniería (FI) y diseñador de numerosas máquinas para la industria, donde también ha trabajado por largo tiempo, Camacho Sánchez señaló, en torno a las tendencias internacionales en ingeniería mecánica que deben tomarse en cuenta para la modernización del país, que la ingeniería mecánica tiene como campo de acción el desarrollo de nuevas tecnologías para la generación, transporte y uso de la energía, así como el estudio de los nuevos materiales, además del diseño y manufactura de bienes.

Explicó que la industria manufacturera abarca la producción de gran variedad de bienes de capital, intermedios y de consumo, como máquinas herramienta, maquinaria agrícola, aparatos domésticos y automóviles. En esta área, para atender el explosivo

crecimiento en la demanda, están cambiando los conceptos tradicionales, lo cual se expresa en tres grandes líneas: automatización de los procesos productivos, uso de nuevas tecnologías en el diseño y aplicación de la inteligencia artificial, mediante los llamados sistemas expertos, para resolver problemas de la producción. Respecto a dichos sistemas, aclaró que son programas de computadora diseñado para emular el razonamiento de un especialista humano en áreas específicas.

Por otra parte, comentó que el principal ejemplo de la industria manufacturera lo constituye la automotriz, que a nivel mundial produjo, en 1988, 34.8 millones de automóviles. De éstos, México fabricó aproximadamente el 1%, en contraste con los volúmenes obtenidos por los tres grandes centros productores en el mismo periodo: la Comunidad Económica Europea (12.7 millones, de los que exportó 2 millones); Japón (8 millones, 4.5 de ellos exportados); Estados Unidos y Canadá (8 millones, de los cuales sólo vendieron al exterior 250 mil).

Finalmente, el conferenciante reiteró que debe ponerse especial énfasis en la adopción y adaptación de las tecnologías vigentes en la industria manufacturera internacional, en sacar de su atraso a la ingeniería mecánica mexicana y en formar profesionales tomando en cuenta las necesidades de modernización de este campo productivo.

El simposio fue organizado por la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la FI y se efectuó del 19 al 23 de junio en el Auditorio Sotero Prieto. □

Othón Lara



Coloquio de la investigación

El alcoholismo causa más del 80% de muertes por cirrosis hepática

Más del 80 por ciento de las muertes por cirrosis hepática en México son ocasionada por alcoholismo, pero, paradójicamente, el consumo per capita de bebidas embriagantes en el país es menor al de otras naciones; el mexicano es menos dependiente de la ingestión de alcohol porque bebe con menor frecuencia, pero cuando lo hace no pone medida, declaró el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica.

Agregó que en 1985, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estimó que existían 1.7 millones de alcohólicos en México, y que tan sólo en el DF 30 por ciento de los delitos (entre violaciones, asaltos, robo a mano armada y accidentes viales) tienen relación con problemas de alcohol.

“El síndrome de dependencia al alcohol se manifiesta por alteraciones sociopsicobiológicas que resultan de una incapacidad para controlar la ingestión de alcohol. La dependencia al alcohol es un fenómeno de fases continuas que se presenta en diversos grados y cuyas manifestaciones pueden ser modificadas”, dijo De la Fuente al hacer alusión a lo que la OMS define como alcoholismo.

Al hablar de **El alcoholismo en México. Una perspectiva integral**, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, el funcionario explicó que en nuestro país la cirrosis hepática y los accidentes producidos por alcohol figuran entre las primeras diez causas de muerte.

Aunque reconoció que el consumo de bebidas como el pulque ha disminuido en los últimos tiempos otras, como la cerveza, se han incrementado, informó que desde 1956 a la fecha se ha mantenido el promedio de muertes por cirrosis hepática: entre 19 y 22.1 por cada cien mil habitantes.

Dijo que los problemas a la salud que ocasiona el ingerir alcohol en

exceso son de diversos tipos, explicó, desde padecer gastritis, interacciones farmacológicas o daño hepático, aumento de la tensión arterial hasta daño cerebral. Cuando una persona es dependiente del alcohol se presentan cambios en el patrón de consumo, aparece una conducta orientada a su ingestión (la gente busca oportunidades para embriagarse) y se incrementa la tolerancia, con lo que el sujeto comienza a requerir cantidades mayores de alcohol para lograr el efecto que antes tenía con cantidades pequeñas.

Asimismo explicó que al haber aumentado de tolerancia aparecen síntomas de abstinencia; cuando transcurre el efecto del alcohol se presentan manifestaciones como temblor, alteraciones en la concentración y, en casos extremos, *delirium tremens*. “Este cuadro es muy grave y provoca una alta tasa de mortalidad, ya que el 60% de los pacientes que ingresan al hospital con este diagnóstico fallecen”.

El doctor De la Fuente puntualizó que la dependencia física y psicológica es una dicotomía superada en virtud de que existe un proceso de neuroadaptación. “Estos son cambios que se producen en la membrana de la célula nerviosa como resultado de la tolerancia y exposición repetida al etílico; en las células nerviosas se presenta una concentración de alcohol durante mucho tiempo, ocasionando cambios en la membrana, que al ser eliminada, provoca otras alteraciones manifestadas física y psicológicamente”.

Agregó que la OMS reconoce que el alcoholismo es una enfermedad “progresiva y mortal” que tiene que ver con el medio en donde se desenvuelve el individuo alcohólico, así como con sus antecedentes familiares, aunque en los Estados Unidos de Norteamérica recientemente ha surgido una corriente genética que asegura que un bebedor regular puede derivar a alcohólico por



De la Fuente.

“tener una susceptibilidad genética determinada por la herencia”.

“El hecho de que la concordancia familiar de los alcohólicos se deba a que sus padres y hermanos presenten antecedentes hasta de un 47% de alcoholismo ha hecho pensar que puede existir un segmento de cromosoma que distingue al sexo responsable de esta situación”, dijo.

Aclaró: “Existen estudios genéticos moleculares que han aportado datos —no contundentes pero prometedores— que pueden anticipar la existencia de un segmento en el cromosoma heredado de padres a hijos que sea responsable del alcoholismo en algunos individuos”.

Ante un numeroso público que asistió a su conferencia, efectuada el jueves pasado en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, en el marco del **Coloquio de la investigación**, acto mensual organizado por las coordinaciones de la Investigación Científica, Humanidades y Difusión Cultural, De la Fuente hizo hincapié en que si bien México ocupa el quinto lugar a nivel mundial en mortandad por cirrosis hepática, también está el hecho de que la mayoría de los alcohólicos mexicanos comienzan a beber a partir de la mitad de la segunda década de vida, en comparación con los de otros países que lo hacen en los últimos años de esa misma etapa. “Algunos han revelado, incluso, que comenzaron a beber desde los diez años, pero los médicos hemos sido incapaces de hacer algo antes de que se les desarrolle la cirrosis, pues los actuales métodos de diagnóstico tardan varios años en detectar el mal”. □

Ricardo Hernández M.

Estudios del México moderno

Homenaje póstumo de la Facultad de Economía a Antonio Sacristán

La Facultad de Economía rindió homenaje póstumo a Antonio Sacristán Colás, destacado economista español nacionalizado mexicano, quien siempre sostuvo que no puede haber crecimiento económico si no aumentan los salarios, y que la crisis económica actual se debe a los errores e inconsistencias de la teoría económica convencional y a su uso.

En la ceremonia, efectuada el pasado jueves, el doctor Carlos Tello Macías retomó su pensamiento: "el hombre no puede producir más que ayudado por el capital, que es el instrumento que hace que la fuerza humana multiplique su producto".

El doctor Sacristán, dijo Tello Macías, sostuvo que si el capital o la plusvalía se destinara a aumentar la productividad por hombre, prosperarían tanto el capital como los asalariados, pero si, por el contrario, se despilfarra y usa sólo para aumentar la participación de la ganancia en el producto, sin elevar la de los asalariados, la economía se destruye.

Para el homenajeado, el sistema capitalista ha cometido, y sigue cometiendo, una serie de errores graves, cuyas consecuencias sólo son defendidas por conatos militares faltos de sentido que no conducen a nada, como en el caso de la dictadura de Pinochet.

"Mientras esos defectos no se corrigan —apuntaba Sacristán— el descontento de la gente cada vez será mayor y el progreso económico de los pueblos será mínimo, con la consecuente desesperación de las sociedades, las cuales buscarán el cambio".

Luego de que el maestro Ricardo Torres Gaytán, Premio Universidad Nacional 1988, destacara la obra de Sacristán Colás como maestro y compañero, el hijo de éste, Emilio Sacristán Roy, leyó un trabajo inédito de su padre, donde se señala que uno de los errores de la "teoría convencional o al

uso" es que no vacila "en procurar dar valor y precio al dinero, que no produce nada por sí mismo cuando se emplea en adquirir los servicios de trabajo para producción".

Posteriormente, al referirse al trabajo de Sacristán Colás, Carlos Alejandro Francisco indicó que éste detecta el prevaleciente vacío de la teoría económica. Su crítica contra la síntesis neoclásica revela la inconsistencia práctica y la irracionalidad teórica del modelo monetarista; comprueba una vez más el absurdo de su lógica y la perversión de sus objetivos.

"Es una escuela que envilece los postulados fundamentales de la teoría económica y que tergiversa las diferentes categorías del pensamiento económico general en atención de un oscuro propósito de valorización del capital financiero internacional". Frente a su valiente crítica, señaló Franco, se ha respondido con la cerrazón y el continuismo.

En su momento, Clemente Ruiz Durán comentó que la reestructuración de la hegemonía internacional hace necesaria la adaptación de los organismos de posguerra a esta nueva realidad. La fusión del FMI con el Banco Mundial hoy es una necesidad para poder transitar hacia la constitución de un Banco Central Mundial que permita vigilar la salud de las estructuras financieras y apoye la expansión de la inversión a nivel internacional.

Esta misma institución, a su vez, podría actuar como prestamista de última instancia, ante la insuficiencia de la Reserva Federal de Estados Unidos. Esa readaptación será la única forma de resolver el problema del financiamiento a corto y largo plazos de los países en desarrollo, puntualizó Ruiz Durán.

En el acto, aparte de los señalados, hablaron sobre la vida y obra de Anto-



nio Sacristán Colás, el licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la FE, quien lo calificó como un gran estudioso del México moderno, y el licenciado Roberto Dávila, presidente de la Academia Mexicana de Economía Política, quien afirmó que el pensamiento de Sacristán Colás debe ser pensado y repensado, como una obligación, por los economistas jóvenes. □

Juan Marcial

● Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Revista de matemáticas

La Maestría en Educación en Matemáticas de la UCPyP del CCH conjuntamente con el Consejo Editorial de la revista, el Grupo Editorial Iberoamérica y la Dirección de Fomento Editorial, Casa Universitaria del Libro-UNAM, invitan a la presentación de la

Revista educación matemática

Que se celebrará el día 10 de julio a las 19:00 h, en la Casa Universitaria del Libro, Puebla y Orizaba, colonia Roma.

Para que una economía marche en equilibrio es menester que el salario real crezca con el crecimiento del producto por hombre empleado. Este es el principio clásico por excelencia y el fundamento de toda la teoría económica. Si esto no se produce por el libre juego de las fuerzas económicas, la ineludible presencia del Estado como rector de la vida económica, debe procurar que se fije el salario con esta regla, en vez de desviarse de su verdadero camino.

En segundo lugar, las políticas monetarias de la tasa de interés y el otorgamiento del crédito y la creación monetaria deben estar al servicio de la economía; es decir, ser suficientemente holgada la creación monetaria para servir a las expectativas de la demanda efectiva, sin crear desempleo. La tasa de interés, por su parte, debe ser aquella que favorezca el máximo empleo.

Una política de pleno empleo debe bajar la tasa de interés bancario al punto necesario para mantener el pleno empleo, y debe aumentar el salario real en la medida del crecimiento del producto. Todo ello para que la economía pueda mantenerse en equilibrio y no genere la insuficiencia de la demanda efectiva.

La política monetaria tiene que ser autónoma. Que no se diga que tenemos que generar ahorros nacional ni que éste es insuficiente y por tanto, debe ser complementado con el ahorro e inversión extranjero. Nada más falso.

El ahorro nacional tiene por fundamento y origen la diferencia entre el salario y el valor de la producción. Esta diferencia es suficientemente abundante para generar el ahorro que desarrolle la inversión correspondiente a un nivel de pleno empleo. Sin embargo, no se aprovecha porque el potencial que representa el ahorro lo gastan los empresarios, rentistas, intermediarios y no permiten que la política monetaria se dirija a la inversión, su fin natural.

Toda la teoría económica convencional está construida en la protección y privilegio de la ganancia,

La teoría de Sacristán Colás

El camino del crecimiento y la proporcionalidad

posiblemente por entender que el aumento de las ganancias puede favorecer la acumulación, cuando esto es al revés: la acumulación es la que determina la tasa y el incremento de la ganancia.

No se explica cómo no se ha advertido una verdad fundamental: que el objetivo del análisis y medición de las economías es el crecimiento del salario y su proporcionalidad con el crecimiento del producto. Esto no sólo significa la validez del principio clásico de equilibrio, que es irrefutable, sino también la estructura más acomodada de una sociedad con un principio democrático. Es obvio que si los salarios crecen, no por eso deja de aumentar el monto de las ganancias y la satisfacción de las minorías.

Durante más de 25 años mi trabajo consistió en denunciar los errores teóricos de la teoría económica para tratar de cambiar las ideas y los principios nocivos para el desenvolvimiento económico.

Soy viejo y no puede estar más decepcionado de la inutilidad del esfuerzo. Me produce desesperación ver que México lo tiene todo: una población obrera sobria y disciplinada, plantas básicas más que suficientes para mantener las necesidades de creación de medios de capital, una producción industrial no tan deficiente como se dice y, por añadidura, dispone de petróleo, la mejor reserva monetaria del mundo.

Tantos disparates hemos tenido

que hacer para que de la noche a la mañana una economía que podía ser próspera caiga en la más profunda de las depresiones, con consecuencias tan graves para el empobrecimiento de México.

“Para qué nos esforzamos en hacer las cosas mejor, cuando nos va muy bien haciéndolas tan mal”, dicen muchos a quienes van dirigidas mis exhortaciones. No es necesario mucho esfuerzo con un simple cambio de enfoque de la política económica, México puede recobrar su paso. Aunque esto podría parecer utópico porque está mucho más apegado a la realidad de los hechos económicos que a la teoría convencional.

Simplemente, con procurar que el salario real crezca en la medida del crecimiento del producto por hombre y que la tasa de interés no se constituya en una regalía o leva de ganancias a favor de los rentistas, no sólo podríamos remontar la crisis sino que podríamos entrar en un proceso de cierta prosperidad.

Corrigiendo más o menos defectos, despilfarros y excesos, México podría llegar a ser una de las economías más sólidas y más prósperas del continente.

Extracto del trabajo inédito del doctor Antonio Sacristán Colás, quien fuera destacado profesor universitario en la Facultad de Economía y creador de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial.

El dolor de cabeza, grave problema de salud pública

Llega a provocar vómito y otros trastornos agudos. Lo padece el 20% de los estudiantes universitarios

Indistintamente aparece de manera repentina, "de sopetón", o está ahí, persistente, intolerable al grado de incapacitar a la persona que lo padece pues puede provocar náuseas, vómitos y otros trastornos agudos; en ambos casos, el dolor de cabeza —por causas orgánicas o psicógenas— no es sólo un síntoma, sino que constituye en sí mismo un grave problema de salud. Lo padece el 10 por ciento de la población mundial, el 20 por ciento de los estudiantes universitarios mexicanos y 42 millones de personas en los Estados Unidos.

Lo más preocupante es que, pese a su magnitud y consecuencias, sobre todo cuando se vuelve un padecimiento crónico, la mayoría de los pacientes con dolor de cabeza tiende a "enmascararlo", a minimizarlo, a considerarlo "normal" en determinadas circunstancias y, en el peor de los casos, a la automedicación, que podría ser fatal. Las estadísticas muestran que sólo la quinta parte de quienes lo padecen consulta a un especialista, exclusiva o directamente por esa causa; el resto no lo considera un problema de salud.

A todo esto, debe agregarse el hecho de la escasa o casi nula atención a los pacientes que sufren de dolor de cabeza que no es originado por ningún trastorno orgánico, como amibiasis, tumores, etcétera, sino a causas directamente emocionales, afectivas, de personalidad o estrés y al desconocimiento sobre los servicios de atención especializada cuando se trata de dolor psicógeno del propio paciente.

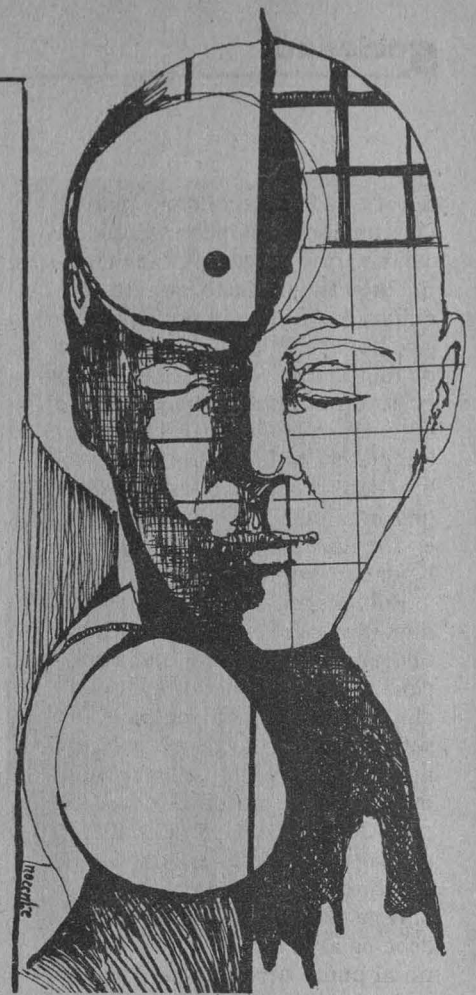
Ante esta situación y con el objeto de brindar atención a los pacientes que, previo diagnóstico médico confirmado, estén clasificados como sufridores de dolor de cabeza de tipo psicógeno, un grupo de especialistas de la Facultad de Psicología de la UNAM ha iniciado un programa de

rehabilitación basado en la terapia de **Retroalimentación biológica** y la terapia **cognitivo conductual** cuya efectividad clínica ha demostrado que el paciente puede superar el padecimiento sin necesidad de recurrir a ningún tipo de fármaco.

Dado que todo lo que se puede "rehabilitar se puede prevenir", explica el doctor Jorge Julián Palacios Venegas, titular del proyecto, otro de los objetivos fundamentales del programa es investigar, estudiar y caracterizar los factores de riesgo de esta enfermedad con el fin de prevenirla. Los resultados de la investigación, dijo, contribuirán a mejorar los sistemas de diagnóstico para establecer con mayor exactitud, las diferencias entre los dolores de cabeza psicógenos y orgánicos.

El también presidente de la Academia Mexicana de Retroalimentación Biológica, filial de la Sociedad Mexicana de Psicología, aseveró asimismo que no existe dolor —y menos de cabeza— que pueda considerarse "normal"; es cierto, precisó, que si se agrede al organismo con malos hábitos alimenticios, situaciones de estrés, etcétera, va a haber una respuesta "natural" del organismo, pero, incluso como síntoma, el dolor es una llamada de atención y una señal de alarma, ante la cual es imprescindible y urgente la consulta médica.

A pocos días de publicado el aviso mediante el cual la FP-UNAM ofrece atención clínica a sufridores de dolor de cabeza psicógeno ya se habían registrado más de 100 pacientes, pese a los estrictos requisitos y a la cuidadosa selección de pacientes que se someterá al estudio y al tratamiento, lo que habla de la magnitud del problema en nuestra comunidad, puesto que el mensaje sólo fue difundido a través de la prensa sin acudir a la televisión ni la radio, afirmó el doctor Palacios.



En la atención clínica en la investigación participarán 15 pasantes de psicología clínica, tres de ellos con estudios de posgrado a nivel de maestría. Punto fundamental, dijo el doctor Palacios Venegas, es integrar el perfil moderno del psicólogo tanto en la investigación como en el trabajo asistencial diario, al tiempo de educar a la población respecto al cuidado de su salud.

El doctor Palacios Venegas explicó las diferencias entre los dolores de cabeza orgánicos y psicógenos. Señaló que cuando las causas son orgánicas, el dolor no es constante, aparece "súbitamente, de manera repentina, paroxística, lo que revela que el paciente tiene una afección orgánica aguda, no es una persona con historia de dolor de cabeza".

Por el contrario, el dolor psicógeno aparece a temprana edad, y continúa hasta que alcanza niveles de gravedad como la migraña psicógena, manifestándose por lo menos dos o tres veces a la semana, trastornando al paciente, incapacitándolo.

Señaló que según los estudios para

definir el perfil del sufridor de dolor de cabeza psicógeno, realizados por especialistas extranjeros y nacionales, este tipo de pacientes son personas que niegan sus conflictos emocionales —el clásico caso de aquel a quien cuando se le inquiriere ¿estás angustiado o nervioso?, inmediatamente responde ¡No!, el éxito juega un papel determinante en su vida, en consecuencia el fracaso les produce altos niveles de estrés, “son criticones”, se exigen demasiado, pero en el fondo son personas inseguras.

Existen otros tipos de pacientes, aquéllos para quienes “su dolor de cabeza” significa la mejor forma de relacionarse con el medio y con las demás personas, “no hacen otra cosa que hablar de su dolor y de usarlo para justificar desaciertos y errores: el eje-

cutivo u hombre de negocios con grandes responsabilidades, que ya tiene “su despacho”, “clientes”, “una bonita familia”, “una situación económica próspera” y a quien “lo único que le falta es una migraña” para afirmar su éxito, sin dar atención a sus problemas afectivos o emocionales.

En términos generales, concluyó el doctor Palacios Venegas, la personalidad de un individuo que sufre de dolor de cabeza psicógeno, es muy característica; afirmó asimismo que existen casos mixtos; es decir pacientes que además de que su dolor tiene un origen orgánico, tiene también causas emocionales, por lo cual consideró fundamental el diagnóstico médico antes de iniciar cualquier terapia de rehabilitación. □

En la misma etapa se recabarán datos a partir de cuestionarios con un mínimo de 400 preguntas por cada persona, lo cual fundamentará el trabajo de los especialistas que trabajan en la identificación de los “perfiles de estrés del paciente”, y su relación con el dolor de cabeza psicógeno.

En la siguiente etapa, dada la alta demanda, sólo se atenderá a aquéllos que padezcan dolor de tipo psicógeno plenamente confirmado.

Posteriormente se realizarán sesiones de una hora durante mes y medio, en las cuales, mediante entrevistas y la aplicación de las técnicas cognitivo afectivo conductuales, se registrarán datos específicos sobre el dolor del paciente, como intensidad, frecuencia y eventos particulares que lo disparen o controlen. Además se tomarán medidas psicofisiológicas, como el electro-miograma y el registro de la temperatura de la piel, con el objeto de hacer la caracterización psicofisiológica de sus episodios de dolor.

Sobre el particular, el presidente de la AMRAB comentó que se pondrá mucho cuidado en los datos, actitudes y reacciones del paciente dado que la terapéutica está muy avanzada y es efectiva, “pero —dijo— aún se desconocen científicamente las causas del dolor de cabeza psicógeno”.

Si se da el caso de pacientes que manifiesten causas psicológicas “profundas” o de personalidad como una de las causas de su dolor de cabeza, serán canalizados para que puedan recibir atención psicoterapéutica especializada sin descuidar su atención mediante la retroalimentación biológica. Lo fundamental, aseveró el especialista, es que en un tiempo breve —tres meses— el paciente pueda superar el dolor sin dejarlo avanzar. Para todos los estudios se utilizará el laboratorio de plasticidad cerebral con que cuenta la FP.

Los requisitos que deben cubrir las personas que deseen recibir este tipo de atención son: tener entre 16 y 60 años de edad (para ambos sexos), una historia de por lo menos dos años de sufrir dolor de cabeza, con un mínimo de 2 episodios a la semana y con diagnóstico médico en donde se establezca que su dolor se debe a factores emocionales de estrés o tensión psicológica. □

Programa de atención del dolor de cabeza en la FS

Basado en la retroalimentación biológica. Busca eliminar el dolor sin que el paciente recurra a fármacos

La terapia de Retroalimentación biológica se basa en el registro de señales biológicas, como las del electromiograma o de la temperatura de la piel; su análisis en línea, mediante el uso de una microcomputadora, y la consiguiente representación gráfica que permite entrenar al paciente, cuando las observa, en el control voluntario de estas variables fisiológicas y su repercusión para el control, también voluntario, del dolor de cabeza psicógeno.

Según explicó el doctor Jorge Julián Palacios Venegas, este tipo de terapia integrada a todo un programa de rehabilitación cognitivo-afectiva y conductual ha demostrado, durante más de 18 años, que pacientes con dolores de cabeza crónicos, después del tratamiento han dejado de padecerlo sin recurrir a los fármacos.

El programa de Atención Clínica a pacientes con dolor de cabeza psicógeno en la Facultad de Psicología se iniciará con un máximo de 300 pacientes, a quienes se les hará una historia clínica para detectar los factores del

posible riesgo del padecimiento. Esta etapa del programa estará asesorada por terapeutas familiares para establecer si hay antecedentes de “familias psicósomáticas”, y poder desarrollar en un futuro investigaciones orientadas al desarrollo de programas preventivos, desde la perspectiva de la dinámica familiar.





Después del glaucoma, la segunda causa de ceguera en México es la atrofia o muerte del nervio óptico por inhalación prolongada de thinner o cemento. Pese a esta situación, no existe en la literatura médica internacional ningún reporte de ceguera por dicho tipo de toxicomanía, aseguró la doctora Lourdes Medina, de la Sociedad Mexicana de Oftalmología.

Durante el primer encuentro **Los invidentes y la cultura**, con motivo del trigésimo aniversario del Departamento Tifológico de la Biblioteca Nacional de México, Medina expuso que no obstante la inexistencia de estadísticas sobre los casos de ceguera reportados por esta causa "es indudable que ha alcanzado proporciones alarmantes", aunque, admitió, nuestras condiciones socioeconómicas son tan pobres y nuestra concientización tan baja que no se han hecho estudios ni diagnóstico del problema.

"Nosotros nos alarmamos mucho cuando empezamos a recibir pacientes adultos y jóvenes que tienen varios años de inhalar thinner y cemento; ellos se pierden tres o cuatro días en la inhalación y, al recuperar la conciencia, presentan una pérdida brusca, súbita e intensa de la visión".

Generalmente, explicó, estas personas no acuden con prontitud al especialista, por lo que la pérdida de su vista se agudiza hasta convertirse en ceguera total. Dijo que es importante conocer esta causa de ceguera en nuestro medio "porque debe ser un llamado de alerta para jóvenes y autoridades," quienes deben estar conscientes de que no se puede culpar a los adictos, en virtud de que representa "un escape por la puerta falsa de los problemas socioeconómicos y cultura-

Ha alcanzado proporciones alarmantes

Inhalación de thinner o cemento, segunda causa de ceguera en México

Atrofia o mata al nervio óptico y una vez muertas las células nerviosas es imposible regenerarlas, advierte la doctora Lourdes Medina, de la Sociedad Mexicana de Oftalmología. No hay estadísticas.

les por los cuales atraviesa la mayoría de los países de América Latina".

La representante de la Sociedad Mexicana de Oftalmología indicó que, hasta ahora, se ha detectado que una vez atrofiado o muerto el nervio óptico no existe posibilidad de que el paciente pueda recobrar la vista. "Una vez muertas las células nerviosas es imposible regenerarlas", advirtió.

Al abordar otros factores de ceguera en nuestro medio, la doctora Medina apuntó que la Retinopatía por diabetes sigue siendo, entre los adultos mayores de 40 años, la causa principal de pérdida de la vista. De acuerdo con la especialista, todo paciente diabético que ha padecido por más de 15 años la enfermedad presenta daños en la retina, riñones y páncreas.

Hasta ahora, la diabetes es una enfermedad para la cual no existe cura definitiva, aunque puede ser controlable en sus primeras etapas.

Cuando el mal ha avanzado produce falta de visión por ausencia de oxigenación a nivel de la retina, capa de fibras nerviosas que traduce la información visual en estímulos eléctricos hasta el cerebro. Al quedar sin oxígeno, la retina forma vasos sanguíneos frágiles que con cualquier cosa se rompen y, al sangrar, provocan ceguera. En otros casos, estos vasos se vuelven fibrosos y al traccionar a la retina la desprenden hasta ocasionar pérdida de la vista, explicó.

En este sentido, señaló la necesidad de acudir al oftalmólogo porque si la córnea se opaca y pierde su transparencia sin percibir imagen o luz, puede

tratarse de otra enfermedad, como el tracoma.

"El tracoma es una enfermedad producto de la miseria y la falta de higiene; es transmitida por la mosca y produce una conjuntivitis granulosa, caracterizada por la formación de pequeñas elevaciones acompañadas de escozor, fotofobia, lagrimeo y secreción mucopurulenta aguda, seguidas de atrofia, retracción cicatrizal y deformidad crónica de los párpados".

Aunque aceptó que la mayoría de este tipo de problemas es tratable mediante cirugía o trasplante, reconoció que no se tiene disponible suficiente número de córneas para satisfacer la demanda.

Actualmente, dijo, se tiene en espera a más de 400 receptores, pero no existe ningún donante, no obstante la vigencia de un programa de donación en vida. "Lamentablemente cuando el contribuyente llega a fallecer no se avisa con tiempo al banco de órganos o se olvida hablar y la retina se pierde".

En el caso de retinosis pigmentaria, la especialista recomendó a los afectados escuchar la opinión de un experto en genética porque existe el riesgo de transmitir el mal a los descendientes.

Por último, la doctora Medina sostuvo que si una persona tiene pérdida gradual de la vista no le provoca ningún daño que la utilice al máximo dado que ese remanente "no se gasta", como sucede con la suela de los zapatos. □

Ricardo Hernández M.

Son seres útiles

Posible rehabilitar a invidentes o débiles visuales

Los actuales programas de desarrollo integral han permitido que miles de jóvenes ingresen a la educación superior u obtengan empleos bien remunerados

Los niños invidentes o que presentan deficiencias visuales ya no deben considerarse seres inútiles, pues está demostrado que si reciben atención oportuna desde los primeros días de su nacimiento o cuando presentan los primeros signos de alteraciones visuales, son capaces de leer, aprender a tocar algún ins-



trumento musical o cursar la primaria, entre otras actividades.

La doctora Antonia García Medina, directora del Instituto Nacional de Ciegos y Débiles Visuales, informó que los actuales programas de desarrollo integral para estas personas han permitido que miles de jóvenes ingresen a escuelas de educación superior (incluyendo licenciatura y posgrado) u obtengan empleos bien remunerados.

Al intervenir en el ciclo de conferencias **Aportaciones para la educación especial**, organizado recientemente por la Escuela

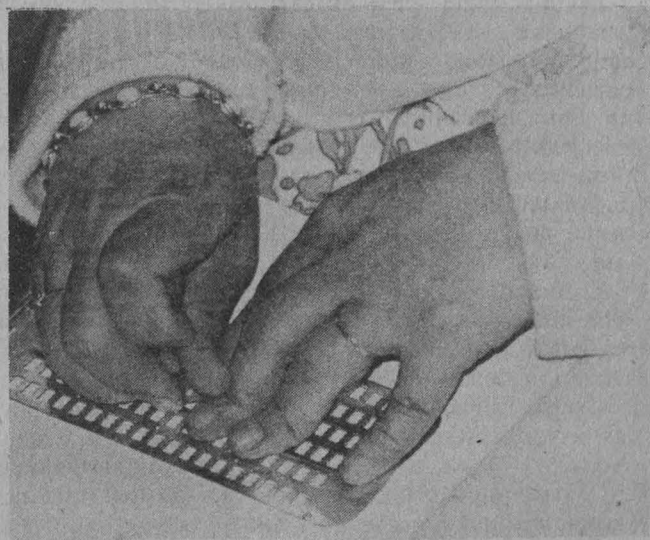
Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, la especialista dijo que en el Instituto se capacita a niños y adolescentes cuya capacidad intelectual les impide cursar estudios profesionales, a fin de que puedan realizar actividades manuales o técnicas que les permitan ser parte de la población económicamente activa.

En cuanto a la rehabilitación, explicó que existe un equipo multidisciplinario de oftalmólogos, optometristas, pediatras, neurólogos, psicólogos y pedagogos que trabajan con los infantes para lograr superar su deficiencia. En el caso de los niños completamente ciegos, se tiene establecido un programa de estimulación para que aprendan a leer y escribir mediante el sistema Braille; se les enseña también a manejar el teléfono y otros

aparatos, como los musicales; éstos les proporcionan memoria auditiva, destreza motora y los introducen en un proceso de sociabilización.

Los niños con debilidad visual son sometidos a variadas técnicas de educación, dadas las diversas patologías que presentan, de acuerdo a la agudeza o campo visual de cada uno de los afectados.

En el transcurso de su intervención titulada "La educación de niños ciegos y débiles visuales con fines de integración social", García Medina destacó la necesidad de que padres y hermanos de los niños enfermos les proporcionen apoyo, cariño, comprensión y los hagan sentir personas normales, útiles e independientes, "porque de nada servirá la estimulación y rehabilitación si son ignorados o sobreprotegidos". □



Es importante la comunicación táctil

Apoyo y solidaridad, formas de ayuda a los enfermos de SIDA

Hay que escuchar al paciente y no exagerar atenciones

La proliferación de una enfermedad, hasta hace poco desconocida y en la actualidad incurable, ha provocado una gran preocupación en diversos sectores de la sociedad. Probablemente la inquietud más generalizada sea el temor a infectarse del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), causante del SIDA, o en la dificultad para ayudar a otra persona, familiar, amigo o simplemente conocido, afectado por el padecimiento.

Respecto al primer punto, sería conveniente que quienes tengan esa inseguridad reflexionen acerca de la posibilidad de haber estado en contacto con el virus, y en caso de considerarlo necesario se sometan a la prueba de detección.

Respecto al segundo aspecto es natural que la cercanía con una persona infectada represente una situación difícil; sin embargo, no debe olvidarse que la convivencia y el contacto con la piel, la saliva, las lágrimas, o el sudor de un portador del VIH no representa ningún riesgo de contagio.

Es importante saber que algunas personas a quienes se les ha diagnosticado la infección por VIH pueden parecer sanas; esto se debe a que aún no han desarrollado el síndrome, mientras tanto otros sujetos pueden presentar ya síntomas de la enfermedad. Cualquiera que sea el caso estas personas necesitan apoyo y solidaridad.

El doctor Juan Antonio Domínguez González, especialista en psiquiatría, jefe del Servicio de Salud Mental de la Dirección General de Servicios Médicos, sugiere algunas formas de tratar a las personas afectadas por esa enfermedad.

Una persona con SIDA necesita amistad más que nunca; es importante

para ella el saber que tiene amigos y que puede confiar en ellos, apuntó.

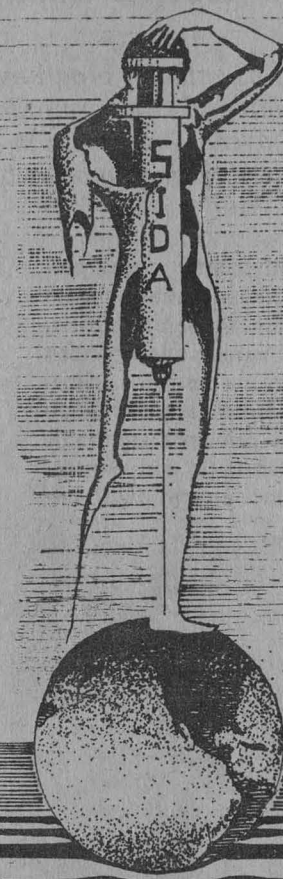
También es importante —señaló el especialista— la comunicación táctil, pues para el enfermo es más necesario que nunca recibir un abrazo o un apretón de manos, esto, insistió, no significa riesgo de infección.

Es asimismo reconfortante para el sujeto infectado que se le escuche y se le ayude en el momento que lo solicite, procurando respetar sus espacios de descanso o recreación; es decir, no exagerar atenciones.

Se recomienda, dijo el doctor Domínguez, que quien se acerque al

enfermo le manifieste sus emociones sinceramente, ya que sólo así el paciente se podrá sentir en confianza. Destacó que es más sano hablarle al infectado de nuestro temor al contagio y tratar con él —de manera sutil, por supuesto— las sensaciones derivadas de su enfermedad para lograr una auténtica comunicación; esto le permitirá al enfermo relajarse y compartir sus sentimientos de manera más abierta.

Si pese al apoyo de familiares y amigos el paciente se deprime demasiado es importante la ayuda especializada. Existen tratamientos afectivos para la depresión, “frecuente en personas con



Mosente

este tipo de problemas”, subrayó el doctor Domínguez González.

Este tipo de ayuda lo brindan los servicios de salud mental de la UNAM, ya sea a través de la Dirección General de Servicios Médicos o del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Para concluir, el especialista mencionó otra alternativa de la cual se ha demostrado su eficacia en muchos casos; se trata de la formación de grupos de autoayuda, en los que personas con problemática similar comparten sus experiencias, buscan soluciones y nuevas perspectivas de vida. □

Dirección General de Servicios Médicos



SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE FOTOGRAFIA

LA SECRETARIA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, CON LA COLABORACION DE KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V., DENTRO DEL PROGRAMA DE ESTIMULOS A LA FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES.

CONVOCA

A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNAM A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE FOTOGRAFIA 1989, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM. El periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta UNAM hasta el 14 de julio del año en curso.

SEGUNDA. El tema será libre.

TERCERA. Cada alumno podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías en blanco y negro o color, en tamaño de 8 x 10 pulgadas (20.5 x 25.5 cms).

Todas las fotografías deberán llevar en la parte posterior su título. En un sobre cerrado incluir los siguientes datos:

- Nombre del alumno.
- Domicilio actual y teléfono.
- Semestre y carrera en que está inscrito.
- Cámara utilizada.
- Tipo de película y ASA.
- Técnica.

CUARTA. Las fotografías concursantes deberán ser entregadas en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior del Centro Cultural Universitario, Edificio "C", 1er. Piso, a un costado del CONACyT.

QUINTA. Se otorgarán los siguientes premios que donará Kodak Mexicana, S.A. de C.V.:

PRIMER LUGAR: Cámara fotográfica Modelo S 300.

SEGUNDO LUGAR: Maletín fotográfico mediano.

TERCER LUGAR: Cámara fotográfica Modelo S 100.

Además, la Universidad extenderá un diploma de reconocimiento a los autores de las obras de mayor calidad que resulten seleccionadas.

SEXTA. El jurado estará integrado por especialistas de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable, dándose a conocer en los principales medios informativos universitarios y nacionales.

SEPTIMA. Se hará una selección de obras finalistas con el propósito de organizar la Segunda Muestra Universitaria de Fotografía, que será exhibida en lugar y fecha por determinar.

OCTAVA. Todas aquellas obras que no hayan sido seleccionadas podrán ser recogidas, previa identificación del concursante, en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en el transcurso del mes posterior al fallo del Jurado.

NOVENA. Las obras seleccionadas deberán ser recogidas, previa identificación del concursante, en un plazo máximo de 30 días a partir de la clausura de la exposición. Después de esta fecha los organizadores no se hacen responsables de las obras seleccionadas y no seleccionadas.



SECRETARIA
AUXILIAR



DIRECCION GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

La música abarca casi todos los aspectos de la vida africana. Es parte integral de muchas ceremonias y rituales, particularmente de los relacionados con el nacimiento, la iniciación, el matrimonio y la muerte.

Pero la música africana constituye sólo una parte de un todo artístico. Para los africanos el sonido de la música no es más que un elemento de una experiencia integral, que puede incluir el uso de disfraces, la danza, el canto, la respuesta del auditorio...

Africa, especialmente la región norte, es una zona de mil influencias

Patrimonio artístico universitario

Resguarda el MUCA colección de instrumentos africanos

ejemplo en Venezuela, en donde se le conoce como curveta. Llegó a esta región a raíz del tráfico de esclavos africanos que tenían como destino las

maron para dar lugar al surgimiento de la música afro-americana.

Se cuenta con un tambor de Etiopía, el **kabero**, elaborado con una pieza de madera de wanzo hueca, cuyos extremos son de diámetro desigual: ambos están cubiertos con parches de piel tensados con correas de cuero. El ejecutante, parado, marca el tiempo golpeando con las manos los dos extremos.

El **atamo**, también de Etiopía, es un tambor construido con un bote de metal o con madera; está cubierto de cuero unido con tiras del mismo material. En su interior lleva piedras pequeñas, cuentas de vidrio o semillas que producen un sonido especial. Se toca con los dedos o las palmas de una o ambas manos en patrones rítmicos.

Un tercer instrumento proveniente de Etiopía es la **begana** o lira etiope, similar a las liras de los antiguos griegos y romanos. Tiene 10 cuerdas de tripa que son pulsadas con los dedos.



Senegal.
Kora, laúd,
campana doble,
tambor con tensores
y tambor de clavijas.

musicales. Esto se refleja en la diversidad de sus instrumentos, ejemplos de todos los conocidos por el hombre.

El Museo Universitario de Ciencias y Arte resguarda un conjunto de instrumentos africanos provenientes de Camerún, Etiopía y Senegal que fueron donados a la UNAM por el Comité Organizador de la XIX Olimpiada, celebrada en México en 1968.

Entre estos instrumentos —unas 20 piezas— se encuentran dos tambores de Camerún tallados en madera con figuras humanas; su parte superior está cubierta por un parche de piel de cabra y son sostenidos por un soporte trípode. Se llama tambor de pie y se construye siguiendo la tendencia vertical del árbol.

En la actualidad se puede encontrar este tipo de tambor en América, por

colonias españolas, donde los instrumentos y estilos musicales se amalga-



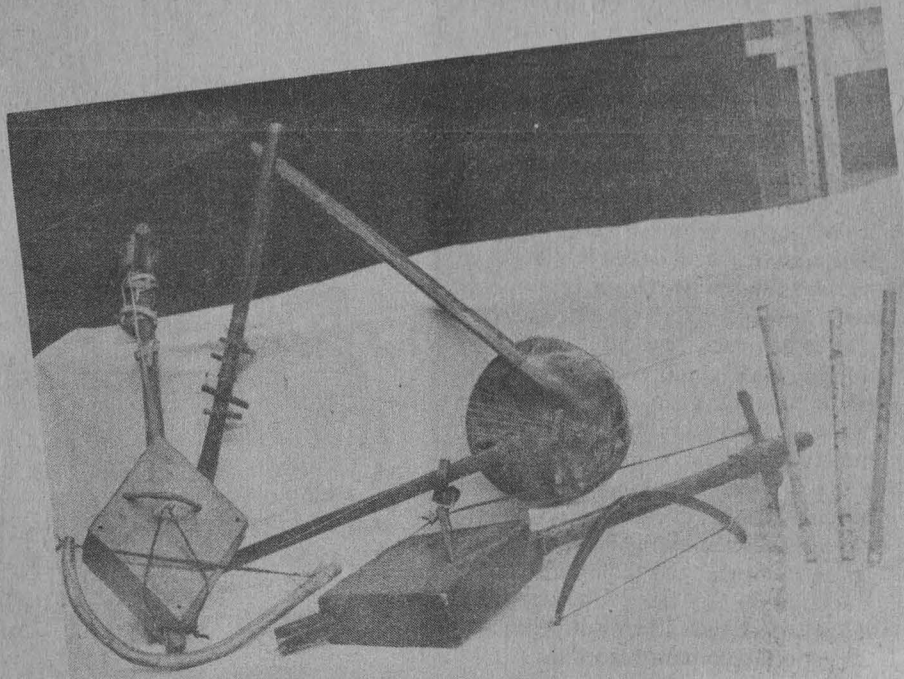
Camerún.
Tambor de pie.

El cuerpo es de madera grabada, tiene forma rectangular y está cubierto de piel.

El **krar** tiene seis cuerdas que se tocan con una uña o con los dedos. Es de madera, circular y hueco y está cubierto de piel. Posee dos brazos unidos por una barra en la parte superior, que en conjunto forman un triángulo.

El único instrumento etiope que se toca con arco es el **masinko**, un violín. Tiene forma de rombo y está cubierto de piel. El mástil se inserta a través de una de las esquinas. Posee una sola cuerda, de crin de caballo, que va desde la clavija hasta un puente en forma de V. El arco es de madera con una gruesa cuerda de crin. Hay además una flauta de ese país, el **washint**, elaborada con un pedazo de caña de bambú perforada con cuatro orificios.

De Senegal proviene el **kora** —similar a un laúd— que tiene 21 cuerdas; su caja puede ser de madera o de calabaza, es ovalado y está cubierto con un parche de piel; se pulsa con los dedos.



Etiopía. Kabero, atamo, begana y krar.

Otros instrumentos provenientes de Senegal son un laúd de cuatro cuerdas y una campana doble de hierro forjado. En la colección también figuran dos tambores senegaleses: un pequeño, de madera ahuecada, cubierto de dos parches de cuero y por tensores que permiten, modificando la tensión, obtener la afinación deseada.

El otro es un tambor de clavija, tallado en madera y provisto de dos parches de cuero crudo. Un sistema de clavijas asoma por sus costados, cerca del parche; en ellas van sujetados los extremos de éste. Las clavijas permiten, al apretar la piel, afinar el instrumento según las necesidades. Por su tamaño, puede tocarse mientras se sostiene entre las piernas.

Por sus características tan especiales y porque forman parte de nuestro patrimonio artístico, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y de su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, los da a conocer a la comunidad de esta Casa de Estudios y al público en general. □

Beatriz Gurza



Etiopía. Krar, masinko y washint.

Margie Bermejo en concierto Sobre-vivir como Prometeo

Prometeo entregó el fuego divino a los hombres y sobrevivió al castigo. Su figura en bronce labrada buscando la libertad fue testigo, ahora, de como la cantora Margie Bermejo entregaba su arte en un concierto de título sugestivo que habla de cómo el hombre se enfrenta y sublima a la vida: **sobre-vivir**.

Sin cadenas, con flexibilidad, voz y música, con el jazz como hilo conductor, pero aderezada con rock, canciones románticas, el canto nuevo mexicano y la canción brasileña, estudiantes, profesores y trabajadores de la Facultad de Ciencias presenciaron en la explanada de la Fuente de Prometeo un espectáculo para recordar.

Aunque hubo que esperar casi 40 minutos, algunos en "asientos numerados" al pie de las escaleras, pretilos y jardineras, otros en pasillos y ventanales improvisados como "palcos y plateas" y, los menos, en azoteas de "preferente general", prevaleció el deseo de escuchar música a pesar de la agobian- te e inusual presencia del Sol; el cómo fue accesorio en esos momentos.

Había que aprovechar la oportunidad que brindaron la Dirección Gene-

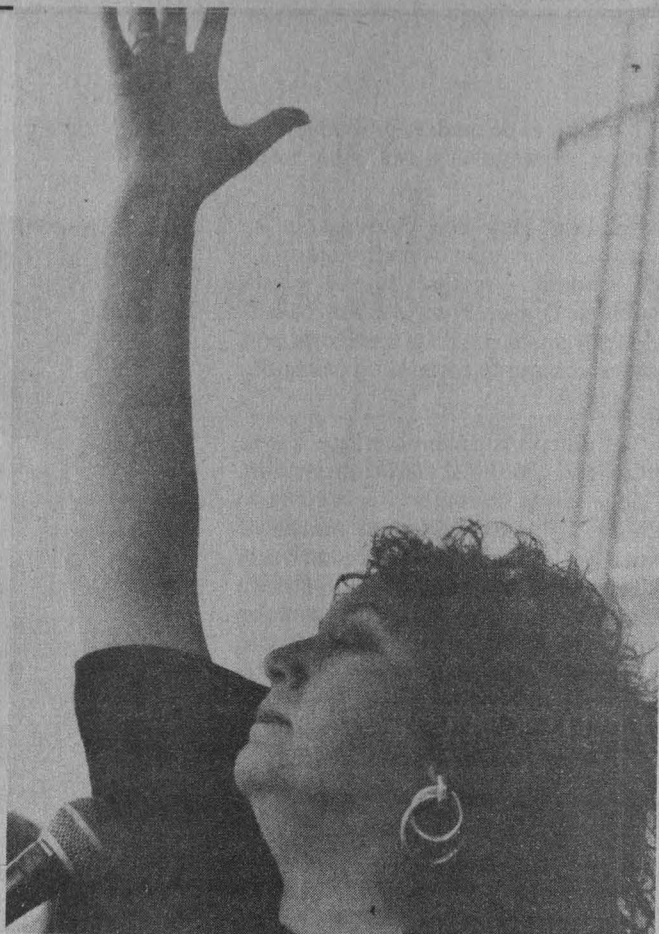
ral de Apoyo y Servicios a la Comunidad y Socicultur; había que escuchar a Margie Bermejo interpretar a Jaime López, Marcial Alejandro, Martha

Valdés, Liliana Felipe, Ivan Lins y Lennon y McCartney.

Vestida toda de negro, Margie se dejó consentir y exigir por un público cautivado por la entrega y simpatía de quien canta lo que siente, en un breve recorrido por las nuevas veredas del jazz, tarareando melodías o acompañando las piernas en momentos de desenfadado arrebató.

Durante el concierto, Margie estuvo acompañada por su grupo musical y Betina, combinando tonos, acercándose a la gente con sus voces. **Sobre-vivir, Help, Let it be y You' ve got a friend**, fueron algunas de las más aplaudidas.

Fue una hora que pasó ligera, prolongada apenas por los aplausos y la solicitud a coro. Grato, emotivo, ...larga podría ser la lista de adjetivos para referir la presentación, todos conllevarían, sin embargo, al sentido del gusto: al grato "sabor a jazz" con que se vislumbró la tarde del viernes pasado. □



Se presentó en varios foros de CU

Más de 600 años de tradición en el grandioso Teatro Noh japonés

El baile del dios, la danza vigorosa y majestuosa de un hombre y el valseo enfebrecido de una mujer poseída por la pasión son algunas de las interpretaciones del espectáculo de música y danza **Tsuxma**, del Teatro Noh japonés, que cuenta con más de 600 años de tradición.

Los artistas del Noh ejecutan las piezas musicales y dancísticas desprovistos de todo sentimiento, aunque la expresión severa es el estilo de este arte. Los músicos permanecen en una posición neutral para que se entreguen a la imaginación, al sentimiento de los espectadores por lo que, comparados con los músicos de jazz o de rock, pueden parecer muy duros.

Shonosuke Okura, músico y representante del grupo, comentó que las voces o **kakegoe** —del japonés antiguo del siglo XIV— emitidas por los músicos en sus interpretaciones, tienen la función de llamar a dios, a la naturaleza y a la vida.

En **Tsuxma** sólo se presentó un aspecto de la música y la danza del Teatro Noh, pues su tradición, que proviene de los templos shintoístas, es muy vasta.

En el programa figuró el baile del dios (Dewa, Kamimai) que nació en la tierra; la vida (Inochi, Sanbaso); el agradecimiento por la vida y la fertilidad dadas por el dios; el baile vigoroso y señero de un hombre, en la pieza **Gaku**; la danza elegante de una mujer (**Jonomai**); la de la bailarina ardiente, en demonio (**Dojo-ji**), en la cual se



Hiroimi Koga de la escuela Okura, toca el tamboril-noh de hombro (kotsuzumi-kata). El instrumento está confeccionado con piel de caballo y su sonido es fuerte y sonoro. La parte de madera es de cerezo y, por su tradición, que data de 200 a 500 años, es considerado como una obra de arte; está barnizado con pintura de oro y requiere de un clima húmedo para su conservación.

Shonosuke Okura, con el tamboril-noh de cadera (otsuzumi-kata), pertenece a la escuela Okura. Este instrumento es más grande que el tamboril de hombro; su sonido es más agudo y sólo puede ser fuerte o débil.

Hiroiyuki Matsuda. Flautista (fuekuta) de la escuela Morita-ryu. Este músico toca la flauta noh-kan, utilizada principalmente por los grupos Noh y del Teatro Kabiki. Su sonido es fuerte y agudo; se confecciona con bambú y madera de cerezo; su escala es muy diferente a la de los instrumentos musicales occidentales.

Akira Matsui es el actor-danzante principal (shite-kata), de la escuela Kita-ryu; se ha presentado en múltiples ocasiones en el extranjero.

Las funciones de este grupo fueron organizadas por la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM y diversas fundaciones japonesas. □

Tamiela Treto



Foto: Marco Mijares.

innovaron nuevas técnicas de flauta y tamboril; El final (**Shishi**), intenso y pleno de vigor espiritual que expresa el movimiento de animales fantásticos y la pieza rápida de flauta **Hayafue**.

Después de una función ofrecida el 27 de junio en el Centro Universitario de Teatro, el músico Okura presentó a los integrantes del grupo y explicó brevemente las características de los instrumentos musicales del Noh.

Kiyoshi Yoshitani es ejecutante del tambor-noh (taiko-kata) de la escuela Konparu. Dicho tamboril está realizado con piel de toro, con un pequeño círculo de piel de ciervo al centro sostenido por el **dai** de madera.



Homenaje en Filosofía

Torri fue el primero y gran rebelde de nuestra literatura: De Escurdia

En sus ensayos no hay intento alguno de convencer al lector de pruebas irrefutables u objetivos análisis. "Enseñarnos la feliz contaminación de los géneros", una de sus lecciones: Quirarte.

Murió hace casi veinte años. Poco antes se había retirado de las aulas, después de más de medio siglo de dar clases ininterrumpidamente. Dejó múltiples anécdotas y leyendas acerca de su afición por las muchachas, una biblioteca más selecta que extensa y, sobre todo, una obra tan grandiosa como breve, cuya influencia se encuentra diseminada en no pocos escritores posteriores. Rebelde, maldito, pionero, iniciador, Julio Torri nació hace cien años y, para homenajearlo, el 26 de junio se llevó a cabo una mesa redonda en el Aula Magna de la FFyL, que reunió a los escritores y maestros Beatriz Espejo, Vicente Quirarte y Manuel de Escurdia.

Este último recordó el paso de Torri en su juventud por la editorial Cvltvura, allá por el año de 1916, cuando al lado de Agustín Loera y Chávez inició una importantísima labor de difusión de textos hasta entonces desconocidos en México. Y más tarde, por encargo de Vasconcelos, se responsabilizó de la edición de los famosos "clásicos verdes". Para entonces, Torri ya había formado parte de las filas, como uno de sus miembros más jóvenes y eruditos, del prestigiado Ateneo.

De Escurdia señaló el vínculo que existe entre los ensayos del autor de *De fusilamientos* y los de Montaigne. "Como en Montaigne —dijo— en Torri este género es simplemente un ensayo de las facultades naturales que hay en el escritor". En ambos, agregó, el ensayo es el registro de las experiencias de





una vida. “En la obra de Torri se encuentra su vida invisible, la intelectual, la cultural, la del espíritu. También están sus filias, odios, imaginación, humor y, clarísimamente, sus muchos y muy amados libros”.

La lectura de la mayoría de sus ensayos se ciñe a formas y estructuras concretas y definidas que rechazan rigurosamente fáciles escapes. Tampoco hay en ésta intento alguno de convencer al lector de pruebas irrefutables u objetivos análisis. “También, como en el caso de Montaigne —redondeó De Escurdia— los ensayos de Torri tienden a ser, en última instancia, una confesión”.

“Toda costumbre es mala”, es la frase que De Escurdia desprende de la moral de Torri, quien sintió verdadero horror por las explicaciones y las ampliaciones en literatura. “Para mí —concluyó— Torri es el primero y verdadero gran rebelde de nuestra literatura, el primer escritor anticivil”.

Como preámbulo a la lectura de su **Decálogo del perfecto lector** de Julio Torri, incluido en la entrega más reciente de la revista **Universidad de México**, Vicente Quirarte señaló que el caso de este escritor es semejante al de Hawthorne y Melville, en el sentido de

que estos últimos intuyeron, a través de su obra —como mostró Borges— lo que después desarrollaría Franz Kafka. Su caso, agregó, continúa siendo quizás uno de los más encendidos, de los más polémicos, pero también uno de los más indiscutibles.

Después de mencionar que Dolores Koch demostró, en una tesis, la influencia de Torri sobre Augusto Monterroso y Juan José Arreola, Quirarte aseguró que “si buscamos paralelos, lecciones de Torri en nuestros escritores, las seguiremos encontrando ya sea de manera consciente u ocultamente”.

Una de sus grandes lecciones, señaló, es “enseñarnos la feliz contaminación de los géneros”. El texto breve, ceñido, acabado y perfecto, encuentra en Torri a uno de sus grandes cultivadores y provocadores, dijo.

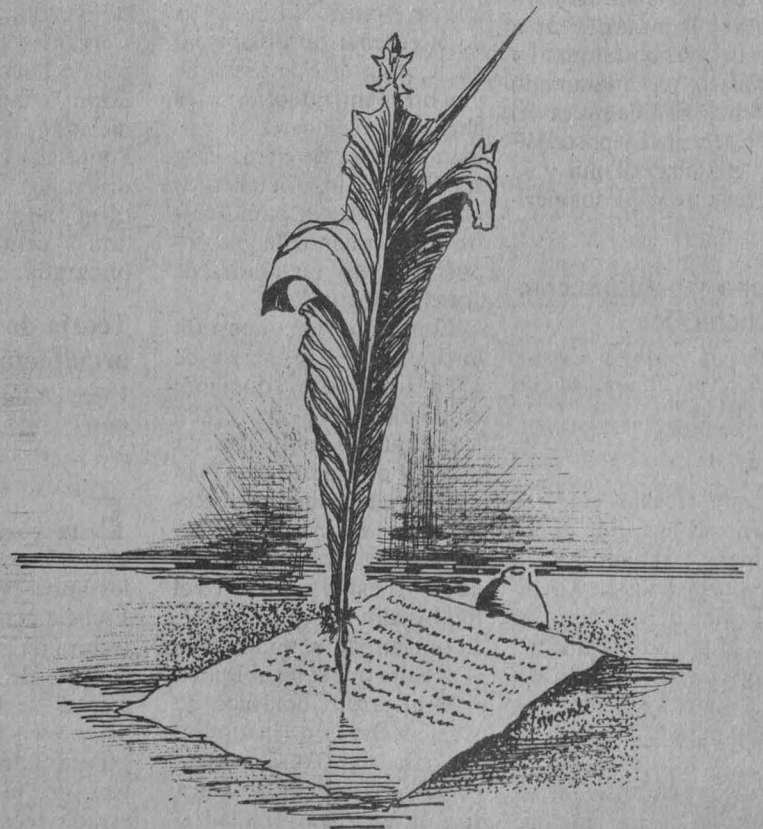
“También nos enseñó a ser lectores activos, lectores que terminan aquello que el escritor sólo intuye”. Torri declaraba que la misión del escritor consistía precisamente en no terminar el

texto para que el lector tuviera algo que hacer.

“En el amor espiritual hay algo de sensual. En el más sensual, hay mucho de espiritualidad”. “En amor sólo hay dos situaciones: persigue uno a alguna mujer o trata de liberarse de ella”. “Después de los 25 años debe sólo publicarse libros perfectos”... son algunos de los aforismos y fragmentos leídos entresacados de sus escritos por Vicente Quirarte.

Beatriz Espejo, autora de **Julio Torri, voyeurista desencantado**, se refirió al delicioso estilo epistolar de Torri (pronto, anunció, Zaitzeff editará un volumen que reunirá su correspondencia), así como a las líneas literarias que inauguró en las letras mexicanas, como la ciencia ficción, con el cuento “La conquista de la Luna”; la corriente colonialista, “de la que, con sólo dos pequeños textos, fue el mejor exponente”, así como la corriente fantástica. □

Noé Cárdenas



Mesoamérica Tolteca sus cerámicas de comercio principales

Fahmel Beyer, Bernd. Primera edición 1988, 177 pp.

Cinco años hace que este material fue presentado como tesis de licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con el título Dos vajillas toltecas de comercio: Tohil Plumbate y Fine Orange. El propósito del estudio, más que la descripción de los tipos cerámicos y su posición cronológica exacta, es redefinir a lo tolteca en la secuencia arqueológica mesoamericana.

Contenido: La vajilla plomiza: historia, definición y problemática/La vajilla anaranjada fina: historia, definición y problemática/El área maya del clásico tardío y terminal: el plumbate San Juan y el anaranjado fino Altar y Balancán/El área maya del clásico terminal y postclásico: el anaranjado fino Silhó/El área maya del clásico terminal y postclásico: el plumbate Tohil y su penetración en Mesoamérica. □

Tiempo y asentamiento en Xochicalco

G. Hirt, Kenneth, y Cyphers Guillén. Ann. Primera edición, 1988, 206 pp.

Este trabajo contiene una síntesis histórica de los principales trabajos arqueológicos realizados en Xochicalco, que es un complemento al panorama histórico presentado por Litvak (1971), sobre los personajes que han pasado o intervenido en el sitio arqueológico, a partir de la conquista hispana. Ofrece, en un lenguaje comprensible para el no es-

pecialista, información indispensable sobre los resultados obtenidos por las excavaciones realizadas en diversos puntos del área investigada".

Contenido: Introducción/Antecedentes geográficos e históricos/Estratigrafía y cronología/Tipología/El reconocimiento de superficie y la cartografía de Xochicalco/Crecimiento y desarrollo del sitio de Xochicalco/Conclusiones. □

La primera cátedra de botánica en México 1788

Moreno, Roberto. Primera edición 1988, 145 pp.

Los meses de mayo a diciembre de 1788 se distinguieron en México por la impartición, al amparo un tanto forzado de su Real y Pontificia Universidad, de la primera cátedra de botánica, que se escuchó en las aulas de la enseñanza novohispana. Consta este impreso de una breve introducción a los hechos acaecidos en la primera cátedra de botánica y la edición de los documentos más importantes para nuestro conocimiento de los propósitos y las realidades de aquel momento".

Contenido: Una apertura fastuosa: 1o. de mayo de 1788/Interludio docente: mayo-diciembre de 1788/Una clausura conflictiva: 11 y 20 de diciembre de 1788/Epílogo/Documentos: Reglamento en calidad de ordenanza que por ahora manda su majestad guardar en el Real jardín botánico de México/Plan de enseñanza en la cátedra que se establece en el Real jardín botánico de México/Oración inaugural que para la apertura del Real y nuevo estudio de botánica dijo en esta Universidad el director del jardín y expedi-



Tiempo y Asentamiento en Xochicalco



ciones, don Martín de Sessé y Lacasta/Lista de los libros que se envían a México en dos cajones para el uso de la expedición botánica y de historia natural de aquel reino/Ejercicios públicos de botánica que tendrán en esta Real y Pontificia Universidad el bachiller don José Vicente de la Peña, don Francisco Giles de Arellano y don José Timoteo Arsinas, dirigiéndolos don Vicente Cervantes/Ejercicios públicos de botánica que sustentaron la tarde del día 20 de diciembre en esta Real y Pontificia Universidad tres discípulos del Real jardín, dirigiéndolos su maestro don Vicente Cervantes/Bibliografía. □

Teoría de la arquitectura

Villagrán García, José. Primera edición 1988, 530 pp.

Esta compilación incluye 43 pláticas sustentadas entre los años 1961 a 1976 en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM y en El Colegio de México. Lo elemental de las exposiciones del presente libro, lejos de generar falta de claridad, invita, por el contrario, a un estudio más profundo de los diversos temas y hace evi-



dente el propósito que ha guiado a las pláticas originales, que no es otro sino el de proporcionar al estudiante los conceptos fundamentales que le estimulen para alcanzar una idea clara, completa y personal de la arquitectura, de su esencia y valores y de sus finalidades causales.

Contenido: La teoría de la arquitectura. Su objeto y extensión en la historia/Esencia de lo arquitectónico/Introducción a una morfología arquitectónica/ Axiología arquitectónica/ Apéndice/ Biografía sucinta de autores. □

Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.

Temporada 1988-1989

Los pumas disputarán la final de futbol rápido

En la modalidad del futbol rápido, el conjunto puma representa a nuestra máxima casa de estudios con la brillante participación dentro del I Torneo estudiantil universitario, que se

perdió ninguno de sus tres enfrentamientos dentro del grupo "A".

Los resultados fueron los siguientes: la UNAM venció a la UAM Iztapalapa en el primer cotejo por marcador de 7-2; posteriormente, en gran reac-



El representativo de la UNAM

desarrolla en la Sala de Armas Fernando Montes de Oca, en la Ciudad Deportiva.

El equipo dirigido por el Ingeniero Juan Manuel Calderón calificó a finales de manera espectacular, ya que no

ción, pues iba abajo 3-0, venció a la Universidad del Valle de México, campus sur, por 4-3; finalmente golearon 10-2 a la Universidad del Tepeyac, para pasar a la ronda final en el primer sitio de su grupo.

Convocatoria

Programa vacacional Pumitas '89

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por conducto de su Subdirección de Recreación, invita a todos los integrantes de la comunidad académica de la UNAM para que inscriban a sus hijos en el Programa vacacional "Pumitas '89", que se realizará del 14 al 31 de agosto, de 8:00

a 15:00 horas, para niños y niñas de 6 a 14 años de edad.

Las actividades del programa se desarrollarán principalmente en las instalaciones de Ciudad Universitaria, e incluyen las siguientes áreas:

Recreativo-deportiva: atletismo, basquetbol, futbol, gimnasia, beisbol, handbal y recreación acuática.

Artístico-recreativa: pintura colectiva, baile recreativo, guignol, cine, elaboración de máscaras y cantos, entre otros.

Ecológico-recreativa: identificación del ecosistema, ejercicios de campismo, excursionismo, adopción del árbol y protección del medio ambiente, entre otros.

Interacción-social: fiesta de integración, fiesta, acuática, fiesta deportiva, fiesta turística y fiesta cultural.

En todas las áreas la búsqueda de una actitud lúdica es sustantiva, considerando el juego y el juguete como instrumentos para-educativos por excelencia.

Las visitas a centros atractivos para satisfacer el interés de los niños y favorecer la conformación de un punto de vista respecto al desarrollo de la ciencia de nuestro país, forman parte de este programa.

Las inscripciones se recibirán en la oficina de la Coordinación Pumitas, ubicada en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria de 9:30 a 17:30 horas de lunes a viernes, a partir del 3 de julio.

Mayores informes a los teléfonos 550-54-12; 550-54-53; 550-52-15, extensión 2285, con los licenciados Lourdes Ruiz y Héctor Cabrera.

Cupo limitado

* Toda solicitud de inscripción debe ser avalada por un miembro de la comunidad académica universitaria.

Requisitos: Solicitud de inscripción (entregarla en la Coordinación de Pumitas), acompañada de dos fotografías tamaño infantil y examen médico reciente, no anterior al 3 de julio de 1989 (indicando el tipo de sangre). □

LOS UNIVERSITARIOS

REYES Y TORRI

POR ROBERTO GONZALEZ Y ANA LUIS MARTINEZ

BERTOLT BRECHT

POR AMERICO BLANCO Y PABLO LOPEZ COLLADE

"UN SER HUMANO ES UN CUERPO DE AMOR"

RESUSA

FEDERICO SILVA EN LA UNAM

TERESA BOCA

TEXTOS DE DAVID MUERTA Y JUAN VILORO

CARTELETA

AGOSTO 1989

ASOCIACION MEXICANA DE QUIMICA ANALITICA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

IV Congreso de la Química Analítica



"CRANEO"
Obra de Pedro Coronel
Pintor y Escultor Zacatecano

Museo Pedro Coronel Zacatecas

Facultad de Química, UNAM

La Química Analítica en la Industria Minero Metalúrgica

Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, Zac.

del 11 al 14 de Julio de 1989

Informes e Inscripciones:
Asociación Mexicana de Química Analítica, Apartado Postal 13093, México, D. F.
(D. F.) Q. F. B. Silvia Mendoza, Tel. 550-52-15-ext. 2450
Olga María Soto, Tel 557-80-99-ext. 1250 • (Zacatecas) M. en C. Sergio Durón Tel. 2-52-02

esta SEMANA en la fcps

Lunes 3/17:00 hrs.
Martes 4/ 9:00 hrs.

● ACTUALIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA PROFESION EN CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA
Participantes: Elena Jeanmetri, Cipriano Flores C., Francisco José Díaz y Javier Hernández. (Lunes 3)
Erika Döring, Ricardo Ovalle B., Omar Guerrero y Víctor Manuel Nájera
Sede: Sala Isabel y Ricardo Pozas

Martes 4/10:00 y 18:00 hrs
Jueves 6/11:00 y 18:00 hrs

● JORNADAS DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA
Ponentes: Jean Michel Potin (martes 10:00 hrs)
Lysis Fajardo y Carreón y Margarita Castellón (martes 18:00 hrs.), Juan María Alponse (jueves 10:00 hrs) David Torres (18:00 hrs)

Martes 4/11:00 hrs.

● Pantomima: SILENCIO ¡VAMOS A REIR!
Mimo Moisés Miranda
Sede: Sala Isabel y Ricardo Pozas

Miércoles 5/11:00

● NICARAGUA A DIEZ AÑOS DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO
Participantes: Gregorio Selsler, Loretta Lozano, Blanche Pietrich e Irene Sánchez
Proyección de la película "Nicaragua: los que harán la libertad"
Sede: Sala Isabel y Ricardo Pozas

Jueves 6/18:00 hrs.

● 6 DE JULIO: DEL RETO AL RECLAMO DEMOCRATICO: LOS JOVENES OFENDAN
Participantes: Ramiro de la Rosa (PRI)
Nicolás Loza Otero (CEPA), Héctor Vázquez Sánchez (PAN), Antonio Santos (PRD); Moderador: Luis Alberto de la Garza; Comentarista: José Woldenberg
Sede: Sala Lucio Mendieta y Núñez

Coordinación de Extensión Universitaria

mesa redonda

CAMPESINADO, CAMBIO AGRICOLA Y MERCADO EN OXCUTZCAB, YUC.

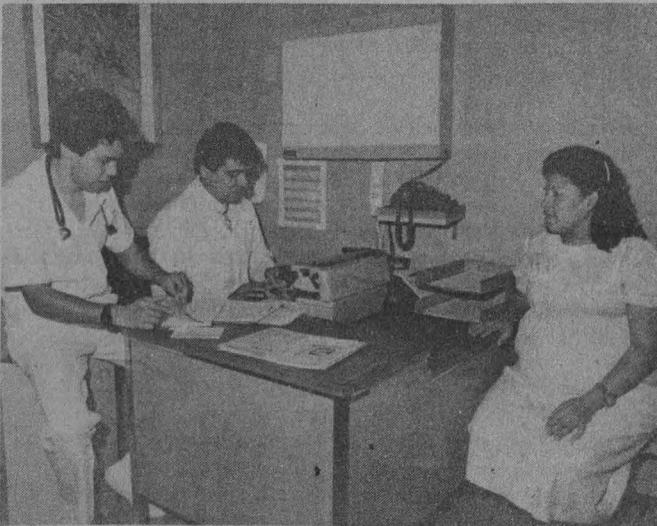
Participantes: Margarita Rosales (INAH)
Ana María Salazar (IIA/UNAM)
Luis Aboites (UAM)
Roberto Melville (CIESAS)
Andrés Medina (IIA/UNAM)

martes 4 de julio de 1989

11:00 horas

auditorio del IIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Nombre del programa institución patrocinadora	Carreras y prestaciones	Nombre del programa institución patrocinadora	Carreras y prestaciones
Secretaría General de Protección y Vialidad. Apoyo al Servicio Médico Veterinario (3566).	Médico veterinario zootecnista. Asesoría profesional.	Asociación Proparalítico Cerebral. Programa de Niños (3583).	Licenciados en Psicología, Pedagogía, y en Odontología. Ayuda económica.
Secretaría de Marina. Inventario de los Recursos Marinos (3568).	Biología. Asesoría profesional.	Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, DDF. Supervisión de mantenimiento a equipo (3592).	Licenciados en Contaduría, Ingeniería Mecánica Eléctrica. Ayuda económica.
Gobierno del Estado de Guerrero. Secretaría de Desarrollo Rural. Manejo de un Centro Piscícola (3569).	Biología. Asesoría profesional, hospedaje y alimentación.	Delegación Benito Juárez, DDF. Planificación (3593).	Ingeniería, Arquitectura. Asesoría profesional.
PRONABIVE, SARH. Procesos de producción de vacunas veterinarias (3570).	Biología. Asesoría profesional.	Archivo General de la Nación. Ordenación y descripción documental (3595).	Licenciado en Historia, Sociología, Literatura. Asesoría profesional.
Banco Nacional de Comercio Exterior. Importación Aperturas (3574-3589).	Ingeniero en Computación, licenciados en Informática en Administración, en Relaciones internacionales y en Contaduría. Ayuda económica.	CONALEP. Docencia. (3597).	Ingeniero en Mecánica Electricista, licenciado en Contaduría. Asesoría profesional.
Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica, DDF. Diseño Gráfico (3575).	Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica. Asesoría profesional.	Centro Comunitario Culhuacán. INAH/SEP. Desarrollo de programas (3600).	Licenciado en Bibliotecología, en Historia, en Pedagogía, en Ciencias de la Comunicación, Psicología, Física, Matemáticas, Biología, Química, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica. Asesoría profesional.
FOVISSSTE. Reclutamiento y selección de personal (3577).	Licenciados en Psicología, en Administración y en Economía. Asesoría profesional.	Secretaría de Programación y Presupuesto. Seguridad social, civil y militar (3601).	Licenciado en Derecho. Asesoría profesional.
Instituto de Salud del Estado de México. Atención del embarazo (3579).	Licenciado en Enfermería y Obstetricia. Ayuda económica.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Captación de Información Fiscal (3603).	Licenciados en Administración, y en Contaduría. Ayuda económica.
		Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH. Organización y Catalogación del Fondo Conventual (3605).	Licenciado en Bibliotecología. Asesoría profesional.
		Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Extensio-nismo Industrial 1989 (3619).	Licenciados en Administración, en Economía, en Pedagogía, en Psicología, en Sociología. Ayuda económica.
		Gobierno del Estado de México. Escuela Preparatoria No. 24. Docencia (3620).	Licenciados en Historia y en Pedagogía. Asesoría Profesional.
		DDF. Plan de apoyo a la unidad de monitoreo (3621).	Licenciado en Periodismo. Ayuda económica.

Informes e inscripciones en el Programa de Servicio Social Multidisciplinario, en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'316,920.00, en el área de Biología Molecular de Plantas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre caracterización de genes nódulo-específicos en plantas transgénicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- a) Solicitud.
- b) Currículum vitae.
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos y las publicaciones mencionadas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cuernavaca, Morelos, 3 de julio de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Rafael Palacios de la Lama

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos

señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" interino de tiempo completo**, en el área de Economía Mundial y América Latina, con sueldo mensual de \$716,464.00, de acuerdo a las siguientes

BASE:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o una preparación equivalente.

De conformidad en el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Presentar una prueba escrita sobre el tema: "Reapertura comercial de México en el ramo de productos no tradicionales y su efecto en la estructura productiva".
2. Someterse a un interrogatorio sobre el tema de la prueba escrita.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En el caso de extranjeros presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados, mismos que surtirán efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" interino de tiempo completo**, en el Departamento de Informática y Estadística, con sueldo mensual de \$854,652.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad en el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determi-

no que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Presentar una prueba escrita el tema: "Diseño de un sistema en red para el manejo de un banco de información económica estadística de coyuntura".
2. Someterse a un interrogatorio sobre el tema de la prueba escrita.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En el caso de extranjeros presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados, mismos que surtirán efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área Estado y Economía Mexicana, con sueldo mensual de \$1'051,396, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "La política económica frente a la crisis en México, 1971-1988".

2. Someterse a un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En el caso de extranjeros presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados, mismos que surtirán efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador asociado con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área Economía Mundial y América Latina, con sueldo mensual de \$1'051,396.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Las relaciones económicas México-Estados Unidos de América, 1980-1989. Mecanismos de integración económica y sus efectos en la estructura productiva.
2. Someterse a un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En el caso de extranjeros presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados, mismos que surtirán efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador asociado con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 1989.

EL DIRECTOR
Licenciado Fausto Burgueño Lomelí

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico no definitivo que se especifica a continuación.

Una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo para el área de Organización y servicios de la información.

BASES:

- Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar un proyecto de costo beneficio del uso a nivel América Latina de la información contenida en una base de datos bibliográficos sobre bibliotecología.
- Realizar análisis de documentos bibliográficos (se proporcionará el día del examen).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro, ubicado en el piso 12o., Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Fotocopia de la documentación que lo acredite.

En la misma secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 1989.

LA DIRECTORA
Maestra Estela Morales Campos

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Bibliotecología

Una plaza para la asignatura de Métodos de Investigación, área de Investigaciones Bibliotecológicas.

Una plaza para la asignatura de Introducción a la Ciencia y a la Tecnología I y II, área de Introducción a la Disciplina.

Una plaza para la asignatura de Publicaciones Oficiales en el área de Bibliografía.

Una plaza para la asignatura de Introducción a la Bibliotecología 1 y 2 en el área de Introducción a la Disciplina.

Una plaza para la asignatura de Publicaciones Periódicas y Seriadas en el área de Servicios de Información.

Colegio de Letras Clásicas

Una plaza para la asignatura de Historia de Roma, en el área de Cultura Grecolatina.

Colegio de Estudios Latinoamericanos

Una plaza para la asignatura de Liberalismo en América Latina en el área de Generales de América.

Colegio de Filosofía

Una plaza para la asignatura de Filosofía y Literatura en el área de Estética y Teoría del Arte.

Colegio de Historia

Una plaza para la asignatura de Paleografía, área de optativas generales.

Colegio de Pedagogía

Una plaza para la asignatura de Historia de la Educación en México 2 en el área de Filosofía e Historia de la Educación.

División de Estudios de Posgrado

Colegio de Bibliotecología

* Una plaza para la asignatura de Administración Científica (Consulta Especializada) en el área de Bibliotecología.

BASES:

1) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir (División de Estudios Profesionales).

* Tener grado de Maestro o Doctor (División de Estudios de Posgrado).

2) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicarán oportunamente.

PRUEBAS:

a) Crítica escrita del programa de la asignatura o propuesta de otro.

b) Exposición oral del punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos.

I. Currículum vitae actualizado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 1989.

EL DIRECTOR
Maestro Arturo Azuela A.

Secretaría General/Dirección General de Administración Escolar

Ingreso a Licenciatura a años posteriores al primero (provenientes de escuelas incorporadas)

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura, a años posteriores al primero, con estudios incorporados a la UNAM, que deberán presentarse a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (Subdirección de Certificación, lado Sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl), donde serán atendidos del 26 de junio al 14 de julio, de las 9:00 a las 14:00 horas.

Cambio de carrera

Se comunica a los alumnos interesados en continuar con el trámite de cambio de carrera que deberán presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de su plantel, con:

- La constancia expedida por la Dirección General de Orientación Vocacional.
- Comprobante de pago.
- Tres fotografías tamaño infantil de frente, recientes e iguales.

Donde serán atendidos del 3 al 7 de julio.

Ingreso a Licenciatura con Estudios previos en el extranjero

Se informa a los interesados en cursar estudios de licenciatura (con bachillerato cursado en el extranjero), que se presenten en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (Subdirección de Revalidación, ubicada en Ciudad Universitaria, lado Sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl) para iniciar su trámite del 2 al 4 de julio, donde serán atendidos de 9:00 a 14:00 horas.

CURSOS

● *Secretaría General/Dirección General de Servicios de Cómputo*

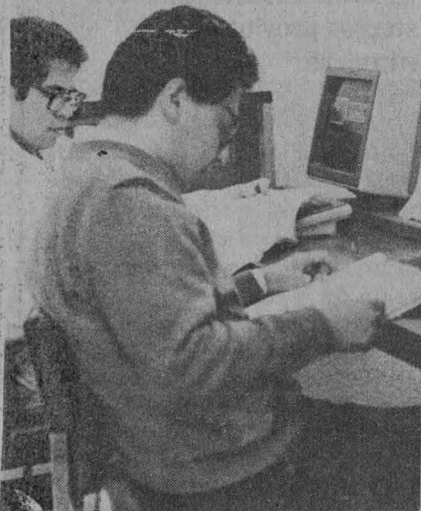
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a través de la Dirección de Cómputo para la Docencia, y en atención a la creciente demanda e interés del personal administrativo de la UNAM, en su formación y actualización en el uso de sistemas de cómputo, ha organizado dos cursos especiales para el mes de julio:

Procesamiento de palabra mediante Wordperfect. Profesora: acturaria María Guadalupe Izquierdo Dyrzo, del 3 al 14 de julio. Requisitos: Conocimientos sobre el uso y características de una microcomputadora. Horario: 8:00 a 10:00 h. Costo: \$70,000.00.

Uso del manejador de bases de datos Dbase III Plus. Profesor: licenciado Jorge Rodríguez Buenfil, del 17 al 28 de julio. Inscripciones del 10 al 14 de julio. Requisitos: a) Conocimientos generales sobre una microcomputadora. b) Experiencia en el uso de sistemas de archivos (manuales o computarizados). Horario: 8:00 a 10:00 h. Costo: \$70,000.00.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones, ubicada en las instalaciones de esta dependencia, Circuito Exterior, CU, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h, o bien llamar al teléfono 550-59-86.



● *Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento*

Convocatoria: Curso de formación de instructores

Para los trabajadores administrativos de base interesados en formarse como instructores internos habilitados que impartirán el curso **Bibliotecario II**.

Bases:

1. Obtener personalmente en su dependencia de adscripción el formato de solicitud de entrevista para candidatos a instructores internos habilitados. Los formatos estarán disponibles tanto en la secretaría o jefatura de unidad administrativa como en la delegación sindical de la dependencia. Asimismo esta forma estará disponible tanto en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal, sita en la avenida Universidad No. 3000, como en la Comisión Mixta, sita en el antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 3er. piso, costado norte de la Torre II de Humanidades.
2. Los formatos de solicitud debidamente formulados y autorizados serán entregados en las oficinas de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal, desde el 12 de junio y hasta el 14 de julio, inclusive, de las 9:30 a las 14:30 horas y de las 18:00 a las 19:30 horas. **No habrá prórroga.**
3. El proceso de selección se efectuará a partir del 16 de agosto.
4. La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento comunicará oportunamente a los seleccionados para participar en el curso, a través de su secretaría o jefatura de unidad administrativa.
5. El curso se realizará del 11 al 29 de septiembre inclusive, dentro de la jornada de trabajo respectiva.
6. La asistencia al curso será obligatoria para los trabajadores seleccionados.
7. Se entregará constancia de asistencia firmada por la Comisión Mixta, la cual se registrará ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Requisitos:

1. Experiencia mínima de 3 años en el puesto de bibliotecario y/o
2. Pasante o titulado en el área de bibliotecología.
3. Presentar al momento de inscribirse:
 - a) Formato de solicitud de entrevista para Formación de instructores debidamente firmada y autorizada.
 - b) Fotocopia de la documentación que acredite los estudios y experiencia requeridos..
 - c) Fotocopia de la credencial de trabajador y el último talón de pago.

El formato de solicitud de entrevista de candidatos a instructores internos habilitados al que alude el numeral 1 de las bases de esta Convocatoria se encuentra ya en poder de las jefaturas o secretarías administrativas y delegaciones sindicales en ocasión de anteriores cursos de formación de instructores, que ha organizado la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 548-97-77, 550-50-82 y 550-52-15, extensiones 3036 y 2591.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

● *Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración*

Introducción a la computación

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, invita a la comunidad universitaria y público en general al curso de:

Introducción a la computación, del 10 al 28 de julio, 9:00 a 11:00 y 17:00 a 19:00 h. Inscripciones: del 3 al 7 de julio.

Word de microsoft básico

Del 10 al 28 de julio, de 17:00 a 19:00 h. Inscripciones: del 3 al 7 de julio.

El cupo de los cursos está limitado, para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Difusión, cubículo E, planta baja de esta dependencia ubicada en Matías Romero 1220 esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h, teléfono 559-38-44, extensión 23.

● ENP Plantel 7

Fecundación humana in vitro

Por el doctor Héctor Figueroa Tapia, director del Plantel 9, el 4 de julio, 11:10 h, aula C-4.

Descubrimiento oportuno del cáncer

Presenta Extensión Universitaria, 5 de julio, 18:30 h, aula C-4.

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Conferencias sobre estadística

El Departamento de Probabilidad y Estadística del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita a las conferencias que impartirá el doctor David E Matthews, Departamento de Estadística, Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá: **Lagrange multipliers interval estimation and profile likelihood**, el jueves 13 de julio a las 12:00 h, 4o. piso del edificio IIMAS, y **Four years of Canadian experience: some reflections on implementing statistics in industry**, salón de Seminarios del Instituto de Ingeniería, martes 18 de julio, 17:00 h. Para mayores informes, comunicarse al 550-52-15, extensiones 4574 y 4585.

El enfoque algebraico en la teoría de control

Ponente: Antonio Crespo, CINVESTAV-IPN, miércoles 5 de julio, 13:00 h, 4o. piso edificio IIMAS.

● Facultad de Química/Coordinación de la Maestría en Administración Industrial

Planeación estratégica

Ponente: ingeniero José María Basagotti, lunes 10 de julio, 18:45 h, auditorio "D", Facultad de Química, Circuito Institutos, CU.

● Instituto de Investigaciones Filológicas

Innovación y cambio político en México

Ponente: John S Brushwood, lunes 10 de julio a las 12:30 h, en el aula 4 del Instituto de Investigaciones Filológicas, Circuito Mario de la Cueva, CU.

● Facultad de Ciencias

Sistemas distribuidos

Seminario de: RPC comunicación para control distribuido, por Jan Janecek Hyan.

Se presenta un módulo de comunicación del tipo RPC que considera propiedades de los sistemas de control distribuido conectados por la línea compartida.

Miércoles 5 de julio, 17:00 h, salón de seminarios S-101, Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias.

Informes: doctor Mario Albarrán, teléfono 550-52-15, extensiones 3909 y 3908, cubículo 114.

● ENEP Iztacala

Investigación alternativa en tiempos de crisis.

Ponente: maestro Carlos Manuel García González. Del 24 de julio al 30 de agosto. lunes y miércoles de 10:00 a

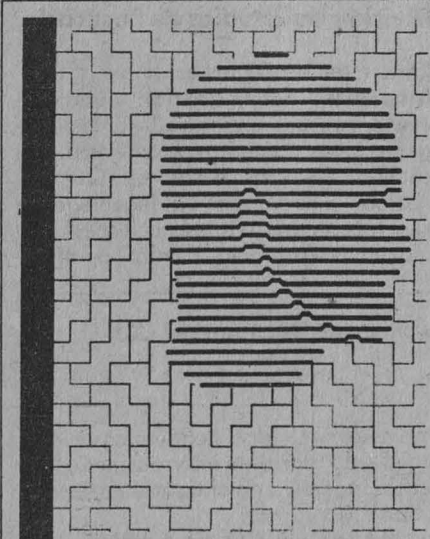
13:00 h. Dirigido a: profesionales interesados en investigación social.



Currículo e institución escolar


Coordinadores: doctor Alfredo Furlán, maestras Monique Landesman y Blanca E Zardel Jacobo, licenciado Miguel Ángel Pasillas y profesor Gustavo Parrá. Del 20 de julio al 30 de noviembre, jueves de 11:00 a 14:00 h. ENEP Iztacala. Dirigido a profesores en el área de la educación interesados en desarrollar investigación de la temática curricular.


Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, edificio de Gobierno ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.



**QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL
LAS COMPUTADORAS EN LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACION Y DE INVESTIGACION**

Ciudad de México del 14 al 16 de noviembre de 1989





LA QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL LAS COMPUTADORAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y DE INVESTIGACION, tendrá lugar en la Ciudad de México, del 14 al 16 de noviembre de 1989. Previo a ésta, el día 13 de noviembre se realizará un seminario de Sistemas Expertos con un cupo limitado a 70 asistentes.

OBJETIVO

Presentar los principales desarrollos de sistemas de información entre los miembros de la comunidad informática de las instituciones educativas y de investigación, así como promover el intercambio de experiencias entre los mismos.

PROGRAMA

La QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL está estructurada por conferencias magistrales, presentación simultánea de trabajos y sesión de trabajos en carteles (posters), por parte de expertos en el área, relacionados con los siguientes temas:

- Sistemas expertos.
- Redes de computadoras y comunicaciones.
- Lenguajes de cuarta generación.
- Sistemas expertos e inteligencia artificial.
- Bases de datos.
- Diseño y manufactura asistidos por computadora.
- Sistemas para la toma de decisiones.
- Sistemas y programas de aplicación en investigación, enseñanza y educación.
- Tendencias y alcances en hardware y software.

ACEPTACION DE POENCIAS

Se deberá presentar un resumen del trabajo propuesto en un máximo de dos cuartillas de extensión, que será evaluado por el Comité de Programas, quien resolverá sobre los que serán incluidos en el programa de la Conferencia o en la sesión de carteles (posters).

FECHAS LIMITE

Recepción de resúmenes: 18 de agosto
Notificación de aceptación de trabajos: 4 de septiembre
Recepción de trabajos aceptados: 31 de octubre

INSCRIPCION E INFORMES

QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL LAS COMPUTADORAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y DE INVESTIGACION

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, UNAM
Ara. Dirección General
Apartado Postal 20-059
Delegación Alvaro Obregón
01000 México, D.F.
Teléfonos 550 5869 y 550 5986
Télex 177269A DRGSMX
Bitnet VGUERRA@UNAMVM1
Fax 525 5705 y 514 6872

● *Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado*

Maestrías en docencia económica.

El Colegio de Ciencias y Humanidades a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece cursos de maestría para la generación 1989-1991 del **Proyecto académico en docencia económica**, dirigido a titulados en Economía y disciplinas afines interesados en la docencia, la investigación y el análisis económico:

Registro de aspirantes: hasta el 14 de julio.

Cursos propedéuticos: 17 de julio al 20 de octubre.

Exámenes de admisión: 23 al 27 de octubre.

Inicio de clases: 13 de noviembre.

Información: avenida Universidad No. 3000, edificio Oficinas Administrativas No. 2, 1er. piso, CU. Teléfonos 548-82-19 y 550-51-11, atención licenciada Denise Rosas (9:00 a 14:00 h.).

● *Facultad de Psicología*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología informa a los interesados en realizar estudios en esta División, de los cursos que se impartirán el próximo periodo lectivo (octubre 89-septiembre 90):

Convocatoria
Especialización en Psicología clínica y Psicoterapia de grupo en instituciones, Especialización en Desarrollo del niño, Maestría en Psicobiología, Maestría en Psicología educativa, Maestría y doctorado en Psicología clínica, Maestría y doctorado en Psi-

ciología social, Maestría y doctorado en Psicología general experimental y Maestría y doctorado en Análisis experimental de la conducta.

Entrega de documentos de aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM en la Unidad de Registro e Información, de la Coordinación General de Estudios de Posgrado durante los meses de julio y agosto.

Cursos propedéuticos: inicia 14 de agosto/89. Registro del 24 al 28 de julio. Registro de aspirantes al examen de admisión del 4 al 8 de septiembre. Realización de exámenes de admisión el 21 de septiembre. Entrevistas del 25 de septiembre al 6 de octubre. Publicación de resultados: 20 de octubre. Periodo de inscripción del 23 al 27 de octubre. Inicio de clases 13 de noviembre/89 (fecha probable).

Nota: Los aspirantes a realizar estudios de Doctorado deberán entregar en la fecha de registro de examen de admisión, un anteproyecto de investigación.

Mayores informes: ventanilla de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, UNAM, edificio "C", planta baja de 10:00 a 13:00 h. y de 17:00 a 19:00 h.

● *Facultad de Química*

División de Estudios de Posgrado.

Ofrece los siguientes estudios:
Maestría: Administración industrial, Alimentos: Química de alimentos e Ingeniería de alimentos. Bioquímica. Cerámica. Ciencias nucleares: Química nuclear y Radioquímica, Ingeniería de reactores y Materiales nucleares. Farmacia: Biofarmacia, Control de medi-

camentos y Química farmacéutica. Fisiocoquímica. Gestión de tecnología. Ingeniería de procesos. Ingeniería de proyectos. Metalurgia. Química analítica. Química inorgánica. Química orgánica.

Doctorado en: Alimentos. Bioquímica. Farmacia. Fisiocoquímica. Ingeniería química. Química analítica. Química inorgánica y Química orgánica.

Especialización en Bioquímica clínica.

Programas piloto de **especialización** en: Docencia de la química. Ingeniería de la corrosión y Seguridad e higiene industrial en plantas de proceso.

En todos los programas antes citados es posible cursar materias aisladas y/o establecer programas específicos de cursos de actualización profesional. Los cursos se inician en noviembre de 1989. El examen de admisión se practicará en octubre. Esta abierto el ingreso a los cursos propedéuticos del semestre 89-II.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, CU, con la señora Blanca Mónica Cantú, doctores Gloria Pérez y Alejandro Pisanty, teléfonos 548-82-10, 548-51-70, 550-50-95, 550-52-15, extensiones 2267 y 5095.

CURSOS

● *Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad/Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán*

Curso-taller: La ansiedad frente a la participación en grupo escolar

Psicólogo: Rodolfo Rivera Ordóñez, 8, 15 y 22 de julio (sábados), 9:00 a 13:00 h.
Informes: licenciada Rosa Silva A, teléfonos 872-32-09 y 872-33-11, extensiones 176, 122 y 110.

● *Escuela Nacional de Trabajo Social*

El papel del trabajador social en el ámbito del derecho familiar

Licenciada María del Carmen Montoya Pérez, del 3 al 7 de julio, 11:00 a 13:00 h.
Informes e inscripciones: Sección de la Extensión Académica y Difusión Cultural.

● *Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH*
Maestría en Lingüística Aplicada
El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, comunica el calendario de inscripciones a la **maestría en Lingüística aplicada**, con sede académica en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, para el periodo 1990-1991.
Recepción de solicitudes y entrevistas con la Comisión de Admisión: A partir de la fecha de esta publicación. Fecha límite: 22 de septiembre. Exámenes de admisión: 25 y 26 de septiembre.
Entrevistas: se calendarizarán de acuerdo al número de candidatas.
Inscripción de alumnos admitidos: 30 de octubre.
Inicio de cursos: 13 de noviembre.
Registro y recepción de documentos: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, UACPyP, Secretaría de Asuntos Escolares, Circuito Escolar y lateral Insurgentes Sur a un costado del Centro Médico, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

● Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Secretaría General/Comité Técnico de Becas/Convocatoria para el otorgamiento de becas para realizar estudios en el extranjero. Año Académico 1990.

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los subcomités de becas de las facultades, escuelas, institutos y centros de la Institución, a presentar candidatos que deseen optar por una beca para realizar estudios en el extranjero, dentro de la promoción correspondiente al año de 1990.

Condiciones generales:

1. De conformidad con el objetivo general del Programa de Becas y de lo que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas, éstas se otorgarán para realizar estudios o investigaciones a nivel de maestría, doctorado y posdoctorado.

2. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas de la UNAM. En consecuencia, la preselección y propuesta de candidatos estará a cargo de los subcomités de becas de las dependencias académicas, las cuales, en orden de prelación, las presentarán al Comité Técnico de Becas por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

3. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios que señala el Instructivo General para la Asignación de Becas:

3.1. Antecedentes académicos, profesionales y técnicos del candidato.

3.2. Calidad académica del programa o proyecto de investigación, así como de la institución propuesta por el candidato.

3.3. Vinculación entre los estudios y área de trabajo a que aspira el candidato y las necesidades de formación de personal académico para programas y proyectos específicos de expansión y desarrollo de la UNAM.

3.4. Importancia y grado de desarrollo de la especialidad respecto a las necesidades prioritarias de docencia e investigación.

3.5. Importancia de los estudios o investigación, con relación a los planes de desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.

3.6. Recursos presupuestales disponibles.

4. El periodo para que los subcomités de becas presenten las candidaturas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico comprende del 14 de agosto al 8 de septiembre de 1989.

talleres

● ENEP Iztacala

Las mujeres, mitos y realidades.

3 al 28 de julio, de 15:00 a 17:00 h. Dirigido a mujeres mayores de 18 años. Coordinación: Programa de Estudios de la Mujer. Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI Iztacala).

Informes e inscripciones: Cubículo 16. Clínica de Salud Integral. ENEP Iztacala. Avenida de los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalneptla, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensión 167.



CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA DEUDA EXTERNA MEXICANA

Organizado por el Centro de Educación y Capacitación de los Trabajadores del Congreso del Trabajo y por la Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Economía de la UNAM

ORIGENES DE LA DEUDA EXTERNA EN MEXICO

Dr. Arturo Huerta
Miércoles 5 de julio

LA CRISIS FINANCIERA DE MEXICO EN LA DECADA DE LOS 80

Prof. Antonio Gutiérrez
Miércoles 12 de julio

IMPACTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA CRISIS DE LA DEUDA MEXICANA

Prof. Alejandro Montoya
Miércoles 19 de julio

EL PLAN BRADY Y LAS POLITICAS ALTERNATIVAS A LA CRISIS

Prof. Raúl Calcáneo
Miércoles 26 de julio

DE LAS TRANSFERENCIAS NEGATIVAS AL TIPO DE CRECIMIENTO ECONOMICO DE MEXICO

Prof. Francisco Hernández y Puente
Miércoles 2 de agosto

Salón de Plenos, 7o. piso, Congreso del Trabajo
Flores Magón núm. 44, Colonia Guerrero
18:00 hrs.

PARTICIPA

1er. Festival de la Canción Universitaria 1989



Canción popular en las modalidades de composición e interpretación, como solista o con grupo.

EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN, CIERRA EL 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

Inscríbete en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales de tu Escuela, Facultad o Plantel.

TELS: 655.13.44
Exts. 7621
7611

Dir. 655.81.31



SECRETARÍA AUXILIAR



DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

visitas guiadas

● Centro de Enseñanza para Extranjeros

Huejotzingo, Calpan y Cholula, Puebla.

Sábado 8 de julio, expositora maestra Marcela Salas. Costo: \$30,000.00. Llevar almuerzo. Lugar de reunión: estacionamiento CEPE a las 7:45 h.

Chapingo, Estado de México.

Sábado 15 de julio, expositora maestra Esperanza Garrido. Costo: \$7,000.00. Lugar de reunión: estacionamiento CEPE a las 8:45 h.

Metepc y Temoaya, Estado de México.

Sábado 22 de julio, expositora licenciada Virginia Monzón. Costo: \$28,000.00. Llevar almuerzo. Lugar de reunión: estacionamiento CEPE a las 7:45 h.

Para participar en las visitas guiadas hay que inscribirse previamente. Informes e inscripciones a los teléfonos 550-51-89 y 550-52-15, extensión 3044 de 11:00 a 14:00 h.

Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad No. 3002, junto a la Facultad de Psicología. Informes: teléfonos 550-51-89 y 550-52-15, extensión 3044 de 9:00 a 14:30 h.

libros

● Escuela Nacional Preparatoria/Plantel 7

Los hornos de Hitler

Club amigos del libro invita a la exposición y análisis del libro de Olga Lengyel, que presentará la alumna Patricia Rodríguez Ayala, el día 3 de julio a las 10:30 h, en el aula C-4.

● ENEP Iztacala

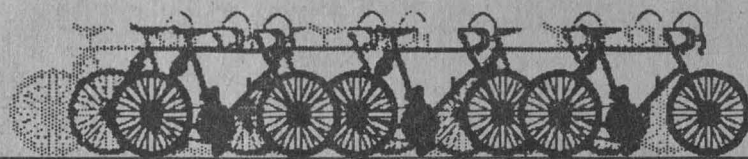
Psicología, historia y crítica

Autores: López Ramos Sergio, Ochoa Francisco, Mondragón Carlos y Velasco José. Julio 11, 12:00 h, Aula Magna. ENEP Iztacala.

Síndromes gastroenterológicos, más frecuentes en México

Autor: doctor Valadez Nava Sabas. UNAM, ENEP Iztacala. Julio 12, 10:00 h, Aula Magna.

Las publicaciones de la ENEP Iztacala pueden ser adquiridas en las Librerías Universitarias.



UNIVERSITARIO

El **Movimiento Biciclero** te invita a participar en un proyecto para transformar la Ciudad de México en un lugar sano para vivir, a través del uso de la bicicleta como medio usual de transporte a partir del próximo invierno. Empecemos por nuestra Casa de Estudios y pongamos el ejemplo.

Buscamos el apoyo de la sociedad y del gobierno para lograr:

Carriles exclusivos para el uso de la bicicleta en toda la ciudad
Estacionamientos para bicicletas en universidades, prepas, escuelas en general, bibliotecas, mercados, centros de trabajo, deportivos y de reunión.
Reglamentos de tránsito que protejan a los ciclistas y señalización.
Concientización vial de peatones automovilistas y ciclistas.

La bicicleta:

No contamina	Facilita el ejercicio diario
Es económica	Facilita el transporte dentro y fuera de la Universidad
Elimina los embotellamientos	Es un medio de transporte digno y sano
Facilita el estacionamiento	

Próximas actividades:

Jueves 13 de julio

Paseo-convivencia de Ciclistas Universitarios a las 11:00 horas en el espejo de agua de Rectoría; lleva tu almuerzo.

Domingo 16 de julio

Manifestación-paseo ciclista al Zócalo a las 9:30 hrs. en la Explanada de Rectoría.

Nuestro objetivo es lograr que a partir del 20 de noviembre y durante todo el invierno, el uso de la bicicleta nos permita reducir los niveles de la contaminación.

Prepárate, alista tu bicicleta y únete al Movimiento Biciclero.

USA LA BICI PARA UN BUEN AMBIENTE

● CONACYT/El Consejo Británico

Convocatoria al Programa de Cooperación Científica y Tecnológica México-Gran Bretaña 1989.

Los organismos que convocan otorgarán financiamiento parcial a proyectos de investigación en que participen ambos países. Los temas de colaboración académica compren-

den ciencias básicas y aplicadas, así como planeación científica y tecnológica. También se considera el otorgamiento de becas a estudiantes de posgrado que tomen parte en el proyecto.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, antes del 26 de julio. Mayores informes en la secretaría técnica de la propia Coordinación y al teléfono 550-52-15, extensión 4818.

● Instituto de Investigaciones Jurídicas/
Instituto Nacional Indigenista

**Coloquio internacional sobre de-
recho indigena**

Se celebrará en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas (Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria).

Programa:

Lunes 3 de julio
Inauguración, maestro Roberto Moreno de los Arcos, doctor Arturo Warman y licenciado Jorge Madrazo. 11:00 h.

Aspectos constitucionales, doctores Diego Iturralde y Luis Díaz Müller, maestra María del Carmen Carmona y licenciado A Enrique Larios Díaz. Debate. 11:15 h.

Martes 4
Conferencia magistral, doctor Luis Carlos Sáchica (Colombia), 11:00 h.

Costumbres jurídicas de las comunidades indígenas, doctor Miguel Székely, licenciado Arturo Shroeder, Doctor Rafael Márquez Piñero y licenciada Victoria Chanud. Debate. 12:00 h.

Miércoles 5
Conferencia magistral, doctor José

Emilio Ordóñez Cifuentes (Guatemala), 11:00 h.

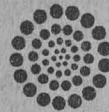
Aspectos civiles y familiares, doctora Alicia Elena Pérez Duarte, licenciados José de Jesús López Monroy y Lisandro Cruz Ponce. Debate. 12:00 h.

Jueves 6
Conferencia magistral, doctor Lorenzo Zolezzi (Perú), 11:00 h.

Aspectos agrarios y sociales, doctores Salomón Nahmad Sitton, Luis Ponce de León y Antonio Luna Arroyo, licenciados Pablo Ramírez y Rafael Medrano. Debate. 12:00 h.

Clausura.

EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



BECAS MEXICO-FRANCIA
XIV PROGRAMA CONACYT-CÉFI
CONVOCA

a centros de investigación, instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y empresas de los sectores público, privado y social a presentar candidatos a becas-crédito para estudios de doctorado y especialización técnica de alto nivel, para la formación de ingenieros en Francia en las siguientes áreas:

- Ingeniería civil y mecánica
- Ingeniería eléctrica, electrónica y computación.
- Ingeniería química y metalúrgica.
- Biotecnología y tecnología de alimentos.
- Geociencias.

CONDICIONES GENERALES

1. El candidato debe:
 - a) Ser mexicano menor de 35 años.
 - b) Haber obtenido una licenciatura o una maestría, en alguna institución nacional de educación superior con promedio mínimo de 8 o equivalente.
2. Se dará prioridad a candidatos que hayan iniciado el proceso de inscripción.
3. La entidad proponente debe expresar por escrito:
 - a) Su interés por la formación del candidato y el compromiso existente con el mismo para incorporarlo al término de sus estudios.
 - b) La orientación de los estudios señalando la importancia para el país y la necesidad de éstos para la institución.
4. El candidato debe presentar por duplicado una solicitud de beca-crédito y los documentos que en ella se indican.
5. La fecha límite de recepción de solicitudes es el 4 de agosto de 1989.
6. Los solicitantes deberán presentarse a entrevistas y exámenes, en las fechas y lugares que se les indicarán cuando entreguen su solicitud.
7. Las solicitudes serán evaluadas por un comité de selección mexicano-francés y el resultado de la evaluación se comunicará durante el mes de diciembre de 1989 en la Dirección de Orientación, teléfonos 655 9077 y 655 7488, extensiones 3044 y 3046.
8. Los candidatos seleccionados deberán alcanzar el nivel requerido de dominio del idioma francés, antes de su salida a Francia. El IFAL impartirá un curso a los candidatos que lo requieran, de enero a junio de 1990.
9. El CONACYT otorga beca-crédito que cubre gastos de manutención, seguro médico y pasaje aéreo París-México.
10. El gobierno francés proporciona pasaje aéreo México-París y gastos relacionados con el programa de estudios.

XVI PROGRAMA DE INTERCAMBIO
ANGLOMEXICANO
CONVOCA

a centros de investigación, instituciones de educación superior y entidades gubernamentales a presentar candidatos a becas denuro de este programa de intercambio, para realizar estudios de maestría y especialización de alto nivel en Gran Bretaña, en las siguientes áreas:

- Ciencias Básicas.
- Ciencias Agropecuarias
- Ingenierías
- Geociencias
- Biotecnología y Alimentos
- Ciencias Biomédicas y Salud Pública.

CONDICIONES GENERALES

1. El candidato debe ser mexicano, menor de 35 años, haber obtenido una licenciatura con un promedio mínimo de 8 o equivalente en una institución nacional en un área afín a la solicitada y comprobar que tiene experiencia mínima de dos años.
2. El candidato debe entregar una carta de la entidad proponente donde ésta exprese:
 - a) Su interés en la formación del candidato y el compromiso existente con el mismo para incorporarlo al término de sus estudios.
 - b) La orientación de los estudios, señalando la importancia para el país y la necesidad de éstos para la institución.
3. Deberá presentar una solicitud de beca y los documentos que se le indiquen, por triplicado, así como constancia de dominio del idioma Inglés.
4. La fecha límite de entrega de solicitudes y documentación es el 4 de agosto de 1989.
5. Los solicitantes deberán presentar durante la segunda quincena de septiembre un examen de dominio del idioma inglés y cubrir al Consejo Británico el costo del examen.
6. Los solicitantes que aprueben el examen ELTS deberán presentarse a una entrevista en la fecha y lugar que se les indicará cuando reciban el resultado favorable.
7. Las solicitudes serán evaluadas por el comité anglo-mexicano de selección.
8. Los candidatos seleccionados saldrán durante el mes de septiembre de 1990.
9. La beca tiene una duración máxima de un año y cubre exclusivamente para el becario:
 - a) Costo del posgrado o entrenamiento
 - b) Gastos de alimentación, hospedaje y transportación local.
 - c) Seguro médico
 - d) Pasaje aéreo México-Londres-México.

Los formularios pueden obtenerse y entregarse en: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos, Dirección de Orientación, Circuito Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04515, México, D.F. Edificio "B" Planta Baja, Tel. 655-63-66 exts. 3010, 3018 y 3020.

Para los estados de la República, favor de dirigirse a las Delegaciones del CONACYT.

DELEGACIONES DEL CONACYT

Lunes 3

12:30 h. **Ventana al mundo.** Por las embajadas en México. La música y el arte de diferentes países.

17:30 h. **La guitarra en el mundo.** Por Juan Helguera. La música, compositores e intérpretes de la guitarra en el Mundo.

19:00 h. **Nuestra Universidad en el tiempo.** Por Radio UNAM y CESU.

21:00 h. **¿Qué dijeron?!** Por Radio UNAM (en vivo). El público participa al teléfono 536-43-39. Espacio dedicado a la búsqueda sobre los acontecimientos de nuestra realidad.

22:45 h. **Concierto nocturno.** Sinfonía No. 6 en Fa mayor, K 43, Wolfgang Amadeus Mozart; Concierto para violín y orquesta No. 3 en Mi mayor; Nicolo Paganini; Sinfonía No. 1 en Mi menor, Nikolai Rimisky-Korsakov.

Martes 4

8:45 h. **Galería Universitaria.** Por la Dirección General del Patrimonio Universitario. Recorrido por las galerías universitarias.

9:30 h. **Concierto matutino:** El carnaval romano, obertura, Héctor Berlioz; Valses, polkas, galops (II), Hans Christian Lumbye; Sinfonía No. 2, Op. 16, Los cuatro temperamentos, Carl Nielsen; Suite sinfónica de On the waterfront, Leonard Bernstein.

19:00 h. **Magnetofonías.** Por Radio UNAM (en vivo). Coordinador: Napoleón Glockner. En busca de la otra cara de la radio.

21:00 h. **Situaciones.** Por Radio UNAM (en vivo). El público participa al teléfono

no 536-43-39. Una hora en Radio UNAM dedicada a temas de interés actual con un enfoque plural.

Miércoles 5

9:30 h. **Concierto matutino:** Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K 218 y Adagio para violín en Mi mayor, K 261, Wolfgang Amadeus Mozart; Scherzo a la rusa, Fuegos artificiales y Tango para orquesta, Igor Stravinsky; Alcancías, obra para orquesta de cámara, Silvestre Revueltas; Sinfonía fúnebre y triunfal Op. 15, Héctor Berlioz.

11:00 h. **Voz y acción de las universidades ANUIES.** Un panorama del quehacer cultural y académico de las Universidades de provincia.

17:30 h. **Radio UNAM en concierto.** Por Antonio Bermúdez. Un espacio abierto a las manifestaciones musicales.

19:00 h. **Nuestra Universidad en el tiempo.** Por Radio UNAM y CESU.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Química en la UNAM (Desde la Universidad), lunes 3, 13:00 h, Canal 13.

Seguro Social, afiliación y cuotas (Consultorio Fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 4, 13:30 h, Canal 13.

Donación de órganos (Academia Médica), Facultad de Medicina, miércoles 5, 13:00 h, Canal 13.

En torno al cometa (Prisma universitario), lunes 3, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 11; 15:30, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 24:00 h, Canal 4.

Tiempo de Filmoteca

Del 3 al 7 de julio, 23:00 h, Canal 9.

Ciclo: Serie negra.

Lunes: **Sin ley y sin alma.**

Martes: **El hombre que supo perder.**

Miércoles: **La ciudad desnuda.**

Jueves: **Luz en el alma.**

Viernes: **Sombras del mal.**

● **Comisión Mixta de Becas**

Becas para instituciones con estudios incorporados a la UNAM.

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 82 y 89 de los contratos colectivos de trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, informa que las solicitudes de Beca Calendario "B" para los niveles: bachillerato, técnico y licenciatura para instituciones con estudios incorporados a la UNAM, se entregarán a los interesados, previa identificación como trabajador universitario, en las fechas y lugares que a continuación se indican:

Para el personal académico:

Entrega de solicitudes: del 17 al 21 de julio.

Recepción de solicitudes: del 14 al 21 de agosto.

Para público en general:

Entrega de solicitudes: del 24 al 26 de julio.

Recepción de solicitudes: del 14 al 21 de agosto.

En las oficinas de AAPAUNAM: Cerro del Agua No. 120, colonia Copilco-Universidad, Coyoacán, DF.

Para el personal administrativo:

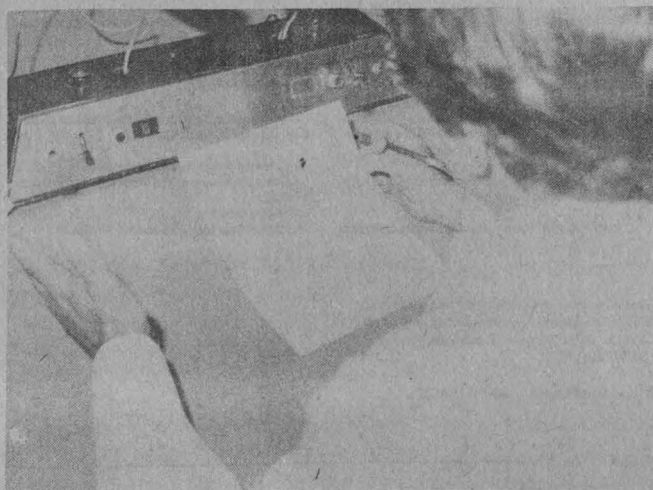
Entrega de solicitudes: del 17 al 21 de julio.

Recepción de solicitudes: del 14 al 21 de agosto.

En las oficinas del STUNAM: Centeno No. 145, colonia Esmeralda, Izta-palapa, DF.

Son requisitos indispensables para todo aspirante a obtener una beca presentar su inscripción al plantel en donde se le otorgue la beca, ser alumno regular y tener en el ciclo o en el año escolar inmediato anterior un promedio mínimo de **ocho**.

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM



- Facultad de Arquitectura

Ciclo Continuo de Conferencias (primera parte 89-II).

Arquitectura espontánea, Ernesto Velasco León, 5 de julio, a las 12:00 h, en el aula P-6.

- Facultad de Química

Planeación estratégica

Ponente: ingeniero José María Basagoiti, lunes 10 de julio, 18:45 h, auditorio "D", Facultad de Química, Circuito Institutos, CU.

- Fundación Javier Barros Sierra, AC

Sismos. Causas, efectos y medición

Miércoles 12 de julio, 19:00 h. Expositor: Ignacio Mora González. Comentaristas: Gerardo Suárez Reynoso y Francisco Sánchez Sesma.

- Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Ciclo: México contemporáneo.

Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. 6 Antonio Caso.

I. **Evolución reciente de la economía mexicana**, maestro Gustavo Vargas, lunes 3 de julio, 11:00 h.

II. **La transición del sistema político mexicano**, maestra Yolanda Meyemberg, miércoles 5 de julio, 11:00 h.

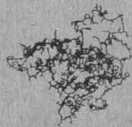
III. **Cultura y política en el México de hoy**, maestra Aurora Loyo, viernes 7 de julio, 11:00 h.

- Instituto de Geofísica

Geología miocénica de las montañas Ou del Japón

El Instituto de Geofísica invita a la interesante conferencia que dictará Hugo Delgado Granados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Tohoku, Japón.

Geología miocénica de las montañas Ou del Japón (comparaciones con la geología de la porción occidental de la Faja Volcánica Trans-Mexicana), 6 de julio, 12:30 h, Auditorio Ricardo Monges López del Instituto de Geofísica, edificio I, 3er. nivel.



SEMINARIO DE

CRISTALOGRAFIA

DEL INSTITUTO DE FISICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Cuarta Epoca Sesión 54 Julio 6, 1989

PONENCIA:

CRISTALOGRAFIA
POR MICROSCOPIA ELECTRONICA
DE ALTA RESOLUCION

POR: DR. GABRIEL TORRES VILLASENOR
INSTITUTO DE INVESTIGACION
EN MATERIALES, U.N.A.M.

DE 8:00 a 10:00 hrs. EN EL SALON DE SEMINARIOS 104 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. APDO. POSTAL 20-364, MEXICO D.F. 01000, MEXICO. TEL. 5-50-52-15 EXTS. 3981 Y 5940.

INVITACION ABIERTA

- Instituto de Investigaciones en Materiales

Seminario: Dinámica de los genes.

El Departamento de Polímeros del instituto, invita al seminario: **Dinámica de los genes**, impartido por: doctor Germinal Cocho, que se llevará a cabo el 6 de julio de las 11:45 a las 13:30 h, en la sala de conferencias del mismo instituto.

coloquios

- Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Coloquio de matemáticas aplicadas

Connections across a separatrix, R. Haberman, Southern Methodist University, Dallas Texas, USA; julio 5, 17:45 h, salón 404, 4o. piso, edificio IIMAS. Informes 550-55-85.

- Dirección General de Servicios Médicos

SECRETARIA AUXILIAR



Primer coloquio universitario sobre salud sexualidad y sida

Coloquio que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de julio, de las 10:00 a las 14:00 h, en el auditorio de la dependencia.

Asimismo se convoca a los alumnos de las facultades de Ciencias, Medicina y de las Escuelas Nacionales de Trabajo Social y Enfermería y Obstetricia a participar como edecanes.

Para mayores informes acudir a la Dirección General de Servicios Médicos con el licenciado Armando Velázquez Huerta, jefe del área de Comunicación Social.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

CONVOCA

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA QUE DESEEN INGRESAR A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO 1989/90

y que hayan TERMINADO EL BACHILLERATO o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, a OBTENER en su plantel la solicitud de Pase Reglamentado (forma RA-02) y DEVOLVERLA en el mismo, durante el periodo comprendido del

10 al 21 de JULIO

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se mencionan DEBEN ENTREGAR LA FORMA RA-02 Y LA CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE QUE SE EXIGE PARA SU INGRESO EN LOS PLANTELES EN DONDE SE IMPARTEN

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES: CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES DE LA ENEP ACATLAN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA: CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 o F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS (ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS): CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

LOS INTERESADOS EN LAS CARRERAS DE

ARQUITECTURA DEL PAISAJE Y LICENCIADO EN URBANISMO: Solicitar en la forma Ra-02 la carrera de ARQUITECTO. Al terminar el primer año en la Facultad de Arquitectura cubrir los requisitos exigidos.

*** Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del Bachillerato en años anteriores y que no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite de Pase Reglamentado en la Unidad de Registro Escolar para la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722 Col. Del Valle) de 9:00 a 14:00 horas en el mismo periodo.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

CONVOCA

A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES QUE DESEEN INGRESAR A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO 1989/90

y que hayan TERMINADO EL BACHILLERATO o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, a OBTENER en su plantel la solicitud de Pase Reglamentado (forma RA-02) y DEVOLVERLA en el mismo, durante el periodo comprendido del

10 al 21 DE JULIO

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se mencionan, DEBEN ENTREGAR LA FORMA RA-02 Y LA CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE QUE SE EXIGE PARA SU INGRESO EN LOS PLANTELES EN DONDE SE IMPARTEN

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES: CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES DE LA ENEP ACATLAN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA: CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 ó F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS (ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS): CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

LOS INTERESADOS EN LAS CARRERAS DE

ARQUITECTURA DEL PAISAJE Y LICENCIADO EN URBANISMO: Solicitar en la forma RA-02 la carrera de ARQUITECTO. Al terminar el primer año en la Facultad de Arquitectura cubrir los requisitos exigidos.

*** Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del Bachillerato en años anteriores y que no han ingresado a una licenciatura en la UNAM DEBERAN SOLICITAR el trámite en la ventanilla de Servicios Escolares de su plantel en el mismo periodo.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

● *Facultad de Ciencias*

Ecología y evolución

El Centro de Actualización en Ecología y Ciencias Ambientales (CAECA) del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias invita a profesores de enseñanza media superior a participar en el curso **Ecología y evolución**. Este se impartirá del 17 al 26 de julio del presente año en la facultad, en sesiones de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Los interesados deberán presentar una constancia que los acredite como profesores de enseñanza media superior y cubrir el costo de inscripción al curso.

Informes e inscripciones en el Laboratorio de Ecología de la Facultad de Ciencias (3er. piso, edificio B) con el doctor Javier Alvarez, coordinador del curso. Teléfonos 550-59-56 o 550-52-15, extensión 5956.

● *Facultad de Filosofía y Letras*

Gran venta de bodega de publicaciones del Fondo de Cultura Económica

Del 3 al 21 de julio. Descuentos hasta del 50% en 3,000 títulos. Planta baja del edificio Principal, entre el jardín exterior y la explanada.

● *Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática, AC*

Sobre la mejor tesis de computación o informática. II Certamen nacional

La Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática, ANIEI, convoca a los graduados de las carreras de Computación e Informática en los niveles medio superior y superior, a concursar en el II Certamen Nacional ANIEI: **La mejor tesis sobre computación o informática**.

Las tesis, proyectos terminales o trabajos que se presenten a concurso deberán tratar un tema directo de Computación o de Informática y entregarse a más tardar el 1o. de septiembre.

Requisitos:

1. Las tesis, proyectos terminales o

trabajos deberán estar redactados en español y haber sido presentados en examen de titulación entre el 1o. de enero de 1986 y el 31 de agosto de 1989.

2. Los candidatos deberán presentar por escrito su solicitud de inscripción, y podrán ser personas físicas o grupos de personas que hayan desarrollado su trabajo con fines de titulación en una institución educativa mexicana de nivel medio superior o superior.

3. Presentar tres ejemplares o copias de la tesis, proyecto terminal o trabajo, con una constancia de cumplimiento del requisito anterior, emitida por la escuela, o copia del acta del examen o del título correspondiente.

4. Presentar un escrito de dos cuartillas como máximo que describa los resultados obtenidos o los beneficios prácticos que se espera obtener como aportación de la tesis, proyecto o trabajo.

5. Presentar un resumen de cinco cuartillas como máximo sobre el contenido, conclusiones y recomendaciones del trabajo.

6. Las solicitudes y el material correspondiente deben enviarse al licenciado Rafael Gamboa, secretario ejecutivo de la ANIEI, División Académica de Computación, ITAM, Río Hondo No. 1, colonia Progreso, Tizapán, San Angel, CP 01000, México, DF. La solicitud y los materiales correspondientes deben recibirse antes del 1o. de septiembre de 1989 y deben contener los datos personales del solicitante (dirección, teléfono,

no, título obtenido, nivel y escuela), así como los correspondientes al director de la tesis.

Para mayores informes, comunicarse con el licenciado Rafael Gamboa al teléfono (5) 550-93-00 extensiones 500 y 503.

Premios:

- **Diploma** para cada uno de los autores de los trabajos premiados;
- **Gastos de estancia** en la ciudad de Querétaro, Querétaro para asistir al Congreso Nacional sobre Informática y Computación, organizado por la ANIEI del 9 al 11 de noviembre para una persona por trabajo premiado (en el caso de varios autores, ellos decidirán quién asiste, o repartirán y compartirán gastos).

Premio en dinero, a saber: nivel medio superior: primer lugar \$600,000.00 y segundo lugar \$300,000.00. Nivel superior: primer lugar \$800,000.00 y segundo lugar \$400,000.00.

El premio será por trabajo y en el caso de varios autores el monto se repartirá entre los mismos.

Jurado calificador: estará integrado por los miembros de la Mesa Directiva de la ANIEI, y sus dictámenes serán inapelables.

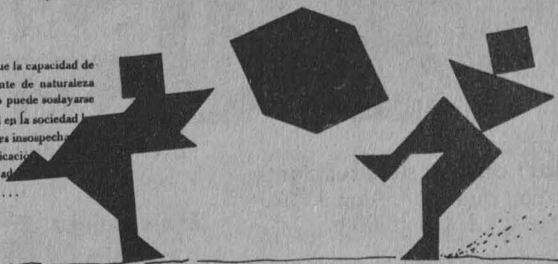
Reconocimiento: La ANIEI agradece a las empresas Digital Equipment de México e IBM de México el apoyo económico brindado para hacer posible este certamen.

EXPOSICION

IMAGENES

Ejercicios en la Abstracción

... Sin desconocer el hecho de que la capacidad de ver tiene un componente importante de naturaleza innata, genéticamente adquirido, no puede soslayarse el hecho de que el ambiente cultural es la sociedad el hecho evolucionar la función a niveles insospechados. Percepción, expresión y comunicación mediante imágenes se han transformado en todas ellas, en una labor intelectual. ...



Inst. de Inv. Biomed., U.N.A.M.
Circuito Interior, C.U.
Grupo de Comunicación Formal (Biomatemática)
Coord. Guillermina Yankelevich
Col. Técnica Ing. Roberto Filio.

Abierta al público:
11 a.m. - 3 P.M.
26 Junio - 7 Julio

Vistas guiadas otros horarios; diríjase al Instituto 5 48 40 73.



Sala Julio Bracho

Misissippi en llamas (EUA, 1988), dirección: Alan Parker. Lunes 3, martes 4 y miércoles 5, 12:00, 17:00 y 20:00.

Sala José Revueltas

Casas grandes: una aproximación a la gran chichimeca (México, 1986-88), dirección: Rafael Montero. Martes 4, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 5, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Con los puños en los bolsillos (Italia, 1965), dirección: Marco Bellochio. Lunes 3, martes 4 y miércoles 5, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Los 400 golpes (Francia, 1959), dirección: François Truffaut. Martes 4 y miércoles 5, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

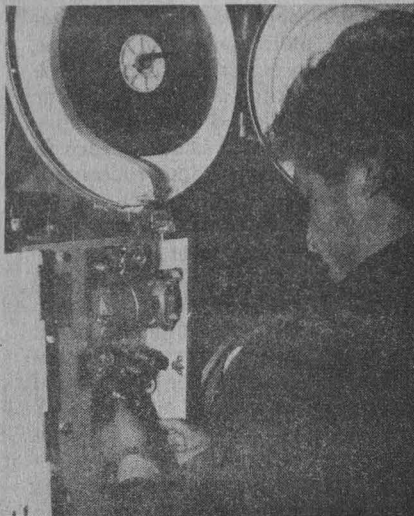
La Atalanta (Francia, 1934), dirección: Jean Vigo. Lunes 3, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

Todos los hombres del presidente (EUA, 1976), dirección: Alan J Pakula. Lunes 3, 17:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

La rosa blanca (México, 1961), dirección: Rafael Gavaldón. Miércoles 5, 20:00 h.



ENEP Aragón

Mecánica del cerebro (URSS, 1926), dirección: Vsevolod Pudovkin. Martes 4, 12:00 y 17:00 h.

Facultad de Psicología

Francisco Villa, de la serie documental Biografías del poder. Miércoles 5, 11:00 h. Salón 2.



ENEP Acatlán

Todos los hombres del presidente (EUA, 1976), dirección: Alan J Pakula. Martes 4, 13:00 y 18:00 h.

Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Lecumberri, Penitenciaria)

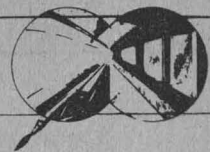
La rosa blanca (México, 1961), dirección: Roberto Gavaldón. Lunes 3, 17:00 h.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El mensajero, dirección: Joseph Losey. Martes 4, 13:00 y 18:00 h. Sala de proyecciones.

Facultad de Derecho

Agonía de amor, dirección: Alfred Hitchcock. Miércoles 5, 11:00 y 18:00 h. Auditorio Jus Semper Loquitur.



Facultad de Arquitectura

Pintura y ciudad, pintura de Alvaro Yáñez. Las imágenes de la ciudad renacen en las telas... la pincelada es variada y se distinguen ciertos grafismos. Inauguración: martes 4, 19:00 h. Galería de la facultad.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Con motivo del bicentenario de la Revolución Francesa, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en colaboración con la Biblioteheque de Documentation Internationale Contemporaine de Francia, invitan a la exposición **La Revolución Francesa en los fondos de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales**, el lunes 10, a las 10:00 h en el patio central (planta baja) de la Biblioteca Nacional, en el Centro Cultural Universitario, CU.

Casa del Lago

Cuarto oscuro, fotografías de Eloy Valtierra y Tomás Martínez. Galería Nacho López.

De la miel de las cenizas, dibujos y grabados de José de Santiago. Galería del Bosque.

La cómoda de tu hermana, pinturas de Carlos Gutiérrez Angulo. Galería del Lago.

Ciudad y mitos, pintura de Héctor Bulmaro. Galería Principal. Estas exposiciones estarán abiertas de miércoles a domingo de 10:00 a 15:00 h.

Museo Universitario del Chopo

Exprofeso, colectiva de artes plásticas; participan más de setenta artistas con obras de los diferentes géneros.

De la colección permanente, obras que figuran en la colección del Museo Universitario del Chopo. Diferentes técnicas y formatos de artistas de Cuba, Grecia, México y Paraguay.

División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)

Presencia de Adolfo Mexiac en la gráfica mexicana, xilografías, litografías y serigrafías editadas por la ENAP. Sala 4.

Retratos de soledades y nostalgias, fotografías de Pilar Macías. El ojo de la artista apunta hacia lo que no se ve, ...allí, donde se unen los objetos del mundo y el pasmo del instante erótico. Sala 3. Estas exposiciones permanecerán hasta el 11 de julio.



Ecos de reflejo, pinturas de Ery Cámara. "Las pinceladas sueltas tamizan la experiencia de un parpadeo afinado a su paso...". Salas 1 y 2.

Sarcasmos y desacatos, dibujos, tintas, pasteles y crayones de Eduardo Cohen.

Cuatro grabados de Jesús Martínez, obras del mes: "Agua grabada" 1987 y "El señor de Mictlán", I, II y III. Agua fuerte, aguatinta y barniz blando. Horario de visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (Costado Sur de Rectoría)

Los naguales, un arte inexistente, pintura, serigrafía y esculturas manuales de la mitología prehispánica realizada por Federico Silva.

Horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de agosto.

GACETA UNAM 
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

teatro



Centro de Enseñanza para Extranjeros

El árbol, de Elena Garró, miércoles 5, 13:00 h. Auditorio José Vasconcelos.

Anfiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra 16, Centro)

Mujeres sabias, de Moliere; dirección: Lorena Maza y José Caballero. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 17:00 h.

Teatro del Pueblo (Venezuela 72, Centro)

El encanto, de Elena Garro; dirección: Ignacio Escárcega. Miércoles a sábado, 20:00 h y, domingo, 18:00 h.

Teatro Rosario Castellanos

Postales, espectáculo escrito, dirigido y actuado por Vera Larrosa y Elena de Haro. Poesía escenificada, hilvanada con música y baile en vivo. Viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 18:00 h.

Museo de El Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Ángel)

Tzinacán, el mago de la pirámide; dirección: Alexandro Tamayo. Monólogo basado en el cuento "La escritura del dios", de Jorge Luis Borges. Jueves, 19:30 h.

Teatro Carlos Lazo

¡Crismame la cabeza... vida!, creación y dirección: colectiva del grupo Yetexalli. De miércoles a viernes, 18:00 h, sábado, 17:00 h.



Teatro Benito Juárez (Villalongín 15, Cuauhtémoc)

Me enseñaste a querer autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábado, 19:30 h, y domingo, 18:00 h.

teatro infantil

Museo Universitario del Chopo
Marsilipus, una aventura anticon-

taminante; escrita y dirigida por Paty Pannier y Xosé Aguirre. Viernes, 18:00 h, sábado y domingo, 17:00 h.

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV. Novena época.
Número 2,393

ENEP Zaragoza
CONVOCATORIA

MEDICINA, ODONTOLOGIA, ENFERMERIA, PSICOLOGIA, QFB

concurso de proyectos de investigación

investigación clínica

1er. lugar	1 000 000.00	y diploma
2o. lugar	500 000.00	y diploma
3er. lugar	250 000.00	y diploma

FECHA LIMITE PARA RECEPCION DE PROYECTOS
30 DE AGOSTO 1989.

INFORMES:
COEPIDA, Cordinación de Investigación.
Tel. 792-32-88, exts. 143 y 107.